EL LINDO DON DIEGO.

COMEDIA FAMOSA DE DON AGUSTIN MORETO.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Tello, viejo.	*Doña Leonor.*	*Don Diego.*
Don Juan.	*Mosquito, gracioso.*	*Don Mendo.*
Doña Inés.	*Beatriz, criada.*	*Lope y Martin, criados.*

JORNADA PRIMERA.

Salen don Tello y don Juan.

Tello. Quiera Dios, señor don Juan,
que volvais muy felizmente.
Juan. Breves los dias de ausente,
señor don Tello, serán,
pues llegar de aqui á Granada
ha de ser mi detencion.
Tello. La precisa ocupacion
de ser hora señalada
esta, de estar esperando
dos sobrinos que han venido
de Burgos, la causa ha sido
de no iros acompañando
hasta salir de Madrid;
que mi amistad no sufriera,
si este empeño no tuviera,
dejar de hacerlo.
Juan. Asistid,
señor don Tello, á un empeño
tan de vuestra obligacion,
que yo estimo la atencion.
Tello. Vos de la mia sois dueño;
que el haber hecho pasaje
los dos de Méjico á España,
hace amistad tan extraña;
que el cariño de un viaje
casi es deudo, y mas ahora,
que mi obligacion confiesa
favor tanto á la condesa
vuestra prima, y mi señora:
y pues ha de ser tan breve
vuestra ausencia, hasta volver
las bodas no se han de hacer:
Juan. ¿Qué bodas?
Tello. De todo debe
daros cuenta mi atencion:
los dos sobrinos que espero
con mis hijas casar quiero.
Juan. ¡Cielos, qué escucho! *ap.*
Tello. Ellos son
don Mendo y don Diego; á Mendo,
hijo de hermana menor,
le quiero dar á Leonor;
y á Inés, en quien yo pretendo
fundar de mi honor la basa,
para don Diego la elijo,
porque de mi hermano es hijo,
y cabeza de mi casa:
su gala y su bizarría
es cosa de admiracion;
de Burgos es el blason.
Juan. ¡Ay de la esperanza mia! *ap.*
¡Ay Inés, que bien se advierte
que, de traicion prevenida,
me has encubierto esta herida,
para lograrme esta muerte!
Tello. ¿Qué decís, don Juan?
Juan. Que apruebo
vuestros justos regocijos.
Tello. Voy á esperar á mis hijos,
que ya este nombre les debo.
A Dios, don Juan.
Juan. Él os guarde.

Tello. Y á vos os vuelva con bien. *Vase.*
Juan. Amor, el golpe deten,
que contra la vida es tarde;
ya contra tan cruel herida
mi amor no puede vivir;
¿pues qué falta por morir,
si era amor toda mi vida?
¡Ay fe muerta á una mudanza!
¿cómo pudo, aunque se vé,
ser tan segura una fe
puesta en tan falsa esperanza?
¡Ah Inés! para mi partida
me reservaste este daño;
pero ¡cuando un desengaño
no viene á la despedida!
Pues diré á voces aqui
mis ansias y mis desvelos,
y me quejaré á los cielos
para quejarme de tí.
Culpen pues tu tiranía
sus luces y sus estrellas;
¿pero qué han de culpar ellas
si entre ellas está la mia?
Sale doña Inés.
Inés. ¿Don Juan, qué es esto? ¿tú voces?
¿tú quejas y tú suspiros,
cuando de tu ausencia está
tan cercano mi peligro?
Esperando que se fuese
mi padre, me dió el aviso
tu voz de que estabas solo:
¡y cuando salgo, te miro
triste, enojado, y quejoso!
¿Qué ha sido la causa? dílo,
señor, que es cruël la duda.
Juan. ¿Pues tú, ingrato dueño mio,
por la causa me preguntas?
¿Tú, que eres de ella el principio,
dudas la razon que tengo
para llorar tus desvíos?
No has de preguntar la causa,
sino si yo la he sabido,
y entonces te respondiera
mi amor, aunque muerto, fino;
que ya he sabido tu engaño,
que ya tu traicion he visto,
y que mi loca esperanza
fue de viento, y la deshizo
el viento que la formaba
como luz de rayos tibios
que de un suspiro se enciende
y muere de otro suspiro.
Inés. Don Juan, señor, ¿con quién hablas?
que de tan bastardo estilo
no puedo ser el sugeto.
¿Tú traicion, tú engaño has visto?
No sé por Dios lo que dices,
y turbada te replico;
que aunque no tenga razon
tu queja, que no averiguo,
de tan horroroso estruendo
para turbar basta el ruido.
Juan. ¿No tiene razon mi queja?
¡Pluguiera al cielo divino
que yo comprara mi engaño
á precio de ese delito!
pero mira si la tiene,
pues ya supe, dueño esquivo,
que estás casada, y tu padre
esperando á sus sobrinos,
que han de ser los dos dichosos
á costa de mi martirio:
con Leonor, tu hermana, el uno,
y el otro ¡ay de mí! contigo.
Don Diego, Inés, es tu dueño;
claro está que será digno,
tanto como por su sangre,
por haberte merecido.
Ya halló ocasion tu entereza
de disfrazar tus cariños,
dando en agrados de esposo
envuelto el nombre de primo.
De tu eleccion no me quejo;
pero ¿qué triunfo has tenido
en que muera de agraviado
quien pudo morir de fino?
¿Para qué ha sido engañarme?
¿para qué alentarme ha sido?
Tu rigor...
Inés. Don Juan, detente
¿Qué don Diego? ¿qué sobrinos?
¿qué casamientos son estos?
¿quién ese engaño te ha dicho?
Porque no solo es engaño,
mas ni aun yo de él tengo indicio
que llegue á mas que saber
que son esos dos mis primos:
que mi padre hoy los espera;
que de Burgos han venido;
más casarme, no sé cómo;
sino es que tú hallas camino

de que, sin saberlo yo,
pueda casarse conmigo.
Juan. ¿Pues esto puede ser falso,
cuando tu padre lo ha dicho?
ó, siendo tú su hija, ¿puedes
ignorar este designio?
Yo, Inés, habia deseado,
reconociendo el estilo
de las mujeres, saber
si habrá caso tan preciso,
ó tan claro desengaño,
donde alguna se haya visto
sin tener qué responder,
concluïda en su delito.
Pero, pues tú hallas en esto
á tu disculpa resquicio,
de que no la puede haber,
me doy, Inés, á partido.
Pero vive Dios, tirana,
que no ha de lograr conmigo
tu traicion sus agudezas;
y si era el intento mio
partirme, para volver
en alas de mi cariño,
ha de ser ahora alejarme
de tu mentiroso hechizo,
tanto que en mi larga ausencia
llegue á encontrar el olvido.
A esto voy ¡y que mal voy!
pues si te dejo rendido,
á tí te logro el deseo
y á mí me doy el castigo:
mas tendré muriendo el gozo
de saber en mi martirio
que eres tú la que me mata
pero yo el que me retiro.
No has de lograr la traicion,
huyendo yo mi peligro;
pues por malograrte el rayo
voy á morir del aviso.
Inés. Don Juan, señor, oye, espera.
Sale doña Leonor.
Leonor. Inés, hermana, ¡qué miro!
¿tú descompuesta? ¿qué es esto?
Inés. Esto es, Leonor, un delirio:
decir don Juan que mi padre
que estoy casada le ha dicho,
y que esposos de las dos
vienen á ser nuestros primos.
Leonor. Pues, Inés, dice verdad;
porque él ahora me dijo
que prevenidas estemos,
porque él va por sus sobrinos,
que han de ser nuestros esposos;
y que por cierto motivo
que ha importado á su atencion,
nos ha callado este aviso.
Inés. ¡Ay de mí! ¿Leonor, qué dices?
que ya te oigo sin sentido.
Juan. Mira, Inés, si fue verdad
mi temor.
Inés. Mas ya has oido
como pude yo ignorarlo.
Juan. Pues ¿qué importa al temor
mio?
Erré en culpar tu fineza,
mas no en temer mi peligro.
¿Cómo se excusa mi muerte,
si ya perderte imagino?
Inés. No sé, don Juan: que si es
cierto,
como en mi mal lo colijo,
yo replicar á mi padre
podré, mas no resistirlo.
Juan. ¿Luego es preciso morir?
Leonor. No, don Juan, no es tan
preciso;
que en la eleccion del estado
dan fuero humano y divino,
la proposicion al padre,
y la aceptacion al hijo.
Las dos, don Juan, nos casamos
aunque él nos busque el marido;
y la eleccion no ha de ser
de quien no fuere el peligro.
El riesgo del casamiento,
que si se yerra es martirio,
ha de ser el escogello
de quien se obliga á sufrillo.
Siendo esto cierto, ¿qué temes
de que él tenga este designio?
¿Se ha casado alguna dama
con el sí que el padre dijo?
Y esto no es darte á entender
que podrá nuestro albedrio
oponerse á su precepto,
porque si él lo ha concluïdo,
no hay resistencia en nosotras;
pero cuando sabe él mismo,
que nuestras dos voluntades
penden solo de su arbitrio,
no es posible que una accion,

que es tan de nuestro albedrío,
la resuelva su decreto
sin lograrnos el aviso.
Juan. ¿Pues qué puede ser, Inés,
haberme tu padre dicho
que ya estais las dos casadas?
Inés. Tener él ese designio,
y querernos proponer
para esposos nuestros primos:
mas si él ya no lo ha resuelto,
como mi hermana te ha dicho,
cuanto está en mi voluntad,
está, don Juan, sin peligro.
Leonor. Inés, mira que es forzoso
que vamos á prevenirnos.
Inés. ¡Ay Leonor! ¿Cómo podremos
hallar las dos un camino
de parecerles muy mal?
Leonor. Apelar al artificio:
mucho moño y arracadas,
valona de canutillos,
mucho collar, mucho afeite,
mucho lazo, mucho rizo,
y verás qué mala estás;
porque yo, segun me he visto,
nunca saco peor cara
que con muchos atavíos.
Inés. Tienes buen gusto, Leonor,
que es el demasiado aliño
confusion de la hermosura,
y embarazo para el brio.

Dichos y Mosquito.

Mosq. ¡Jesus! ¡Jesus! Dadme albricias.
Leonor. ¿De qué las pides, Mosquito?
Mosq. De haber visto á vuestros novios;
que apenas el viejo hoy dijo
la sobriniboda, cuando
partí, como un hipogrifo,
fuí, ví, y vencí mi deseo,
y ví vuestro par de primos.
Leonor. ¿Y cómo son?
Mosq. Hombres son.
Leonor. Siempre estás de un humor mismo.
¿Pues podian no ser hombres?
Mosq. Bien podian ser borricos,
que en traje de hombres hay hartos.
Leonor. ¿Y cómo te han parecido?
Mosq. El don Mendo, que es el tuyo,
galan, discreto, advertido,
cortés, modesto y afable;
menos algun revoltillo,
que se le irá descubriendo
con el uso de marido.
Leonor. Si él es tan afable ahora,
casado será lo mismo.
Mosq. Eso no, que suelen ser
como espadas los maridos,
que en la tienda están derechas,
y comprándolas sin vicio,
en el primer lance salen
con mas corcoba que un cinco.
Inés. ¿Y don Diego?
Mosq. Ese es un cuento
sin fin, pero con principio;
que es lindo el don Diego, y tiene
mas que de Diego, de Lindo.
Él es tan rara persona,
que como él anda vestido,
puede en una mojiganga
ser figura de capricho.
Que él es muy gran marinero
se ve en su talle y su brio,
porque el arte suyo es arte
de marear los sentidos.
Tan ajustado se viste,
que al andar sale de quicio,
porque anda descoyuntado
del tormento del vestido.
De curioso y aseado
tiene bastantes indicios,
porque aunque de traje no,
de sangre y bolsa es muy limpio.
En el discurso parece
ateista, y lo colijo
de que, segun él discurre,
no espera el dia del juicio.
A dos palabras que hable,
le entenderás todo el hilo
del talento, que él es necio,
pero muy bien entendido.
Y porque mejor te informes
de quién es y de su estilo,
te pintaré la mañana
que con él hoy he tenido.
Yo entré allá y le ví en la cama,
de la frente al colodrillo
ceñido de un tocador,
que pensé que era judío.
Era el cabello hecho trenzas

clin de caballo morcillo,
aunque la comparacion
de rocin á ruin ha ido.
Con su bigotera puesta
estaba el mozo garifo,
como mulo de arriëro
con jáquima de camino.
Las manos en unos guantes
de perro, que por aviso
del uso de los que dá,
las aforró de su oficio.
De este modo de la cama
salió á vestirse á las cinco,
y en ajustarse las ligas
llegó á las ocho de un giro.
Tomó el peine y el espejo,
y en memorias de Narciso
le dió las once en la luna;
y en daga, y espada y tiros,
capa, vueltas, y valona,
dió las dos, y despues dijo:
«Dios me vuelva á Burgos, donde
sin ir á visitas vivo:
que para mí es una muerte
cuando de priesa me visto.
"Mozo, ¿donde habrá ahora misa?"
Y el mozo humilde le dijo:
"á las dos dadas, señor,
no hay misa sino en el libro";
y él respondió muy contento;
"no importa, que yo he cumplido
con hacer la diligencia:
vamos á ver á mi tio."
Este es el novio, señora,
que de Burgos te ha venido;
tal, que primero que al novio
esperára yo un novillo.
Inés. ¡Ay don Juan! con estas nuevas
es menos ya el temor mio,
pues mi padre no es posible
que me entregue á este martirio.
Juan. Inés, por cualquiera parte
crece el temor y el peligro:
no es nuevo ser tú mi vida,
y ya en tus labios la miro.
Inés. Véte, don Juan, que es forzoso
ir las dos á prevenirnos.
Juan. Ya no es posible ausentarme.
Inés. Albricias doy al peligro,
¿mas cómo, si de mi padre
ya has quedado despedido?
Juan. Fingiré algun embarazo.
Inés. Y lograrásme un alivio.
Juan. A eso voy.
Inés. Guárdete el cielo.
Juan. Guárdate tú, que es lo mismo.
Mosq. ¡Ah, señor don Juan!
Juan. ¿Qué quieres?
Mosq. Tres portes de papelillos,
que á doblon montan....
Juan. Vé á casa,
y llevarás un vestido. *Vase.*
Mosq. Pues él ha de ser llevado,
no me le dé usted traïdo.
Inés. Vamos, Leonor.
Mosq. ¡Ah señora!
Inés. ¿Qué dices?
Mosq. Tengo contigo
una intercesion y un ruego:
y aunque con sol tan divino
es osadía, me atrevo
á título de Mosquito.
Inés. ¿Qué es lo que quieres?
Mosq. Beatriz,
despues que la has despedido
anda pidiendo limosna.
Inés. Pues si mi padre lo hizo,
¿qué puedo yo remediar?
Mosq. Ese es rigor.
Inés. Mas no mio.
Mosq. Pues pide, dála, que es pobre.
Inés. ¿Qué la he de dar?
Mosq. Un recibo,
y vuelva á servirte á casa,
pues ya llora el pan perdido.
Inés. Espero hoy otra criada.
Mosq. No la llegará al tobillo
ninguna de cuantas vengan.
Inés. ¿Por qué no?
Mosq. ¿Eso no está visto?
ella es golosa, chismosa,
respondona, y alza el grito:
ventanera, y todo el dia
gasta en tratar de su aliño:
¿pues dónde has de hallar críada
que cumpla mas con su oficio?
Inés. Porque se ha criado en casa
siento haberla despedido;
mas como ella por ahora
quiera estarse en mi retiro,
sin que la vea mi padre,
la recibiré.

Mosq. ¡Ah Dios mio!
¡lo que hace un buen abogado!
Inés. Dila que venga, Mosquito.
Leonor. Y entre sin verla mi padre.
Mosq. ¿Y si está aquí?
Inés. Entre contigo. *Vanse.*
Mosq. Victoria por mis camisas.
¡Ah Beatrizilla!
Sale Beatriz.
Beatr. ¿Qué ha habido?
Mosq. Que estás recibida ya.
Beatr. ¿Qué dices?
Mosq. Que Tito Livio
no pudo hablar en tu abono
como yo de tu servicio.
Ponderé aquí tus labores,
tu cuidado y tu buen pico:
y hace tanto un buen tercero,
que te recibió al proviso.
Beatr. Siempre conocí yo en tí
tu buena intencion, Mosquito.
Mosq. Mira, yo naturalmente
hablo bien de mis amigos.
Beatr. Tuya seré eternamente.
Mosq. Mas ya que te han recibido,
no me des carta de pago.
Beatr. Tú verás si es mi amor fino.
Mosq. Toca esos huesos, y vamos.
Beatr. Toco y taño.
Mosq. Salto y brinco.
Beatr. Y esto ¿ha de pasar de aquí?
Mosq. No, sino amarnos de vicio.
Beatr. Pues querernos en silencio.
Mosq. No podré siendo Mosquit o
Beatr. ¿Por qué no?
Mosq. Porque los Mazos
para picar hacen ruido. *Vase.*
Salen dos criados con dos espejos, y don Diego y don Mendo.
Diego. Poneös los dos en frente,
porque me mire mejor.
Mendo. Don Diego, tanto primor
es ya estilo impertinente:
si todo el dia se asea
vuestra prolija porfia,
¿cómo os puede quedar dia
para que la gente os vea?
Diego. Don Mendo, vos sois extraño;
yo rindo con salir bien,
en una hora que me ven,
mas que vos en todo el año.
Vos, que no tan bien formado
os veis como yo me veo,
no os tardeis en vuestro aseo,
porque es tiempo mal gastado.
Mas si veis la perfeccion
que Dios me dió sin tramoya,
¿quereis que trate esta joya
con menos estimacion?
¿Veis este cuidado vos?
pues es virtud mas que asco,
porque siempre que me veo
me admiro y alabo á Dios.
Al mirarme todo entero
tan bien labrado y pulido,
mil veces he presumido
que era mi padre tornero.
La dama bizarra y bella,
que rinde quien mas regala,
la arrastro yo con mi gala;
pues dejadme cuidar de ella;
y vos que vais á otros fines,
vestíos de prisa, yo no,
que no me he de vestir yo
como frailes á maitines.
Mendo. Si lo haceis con ese fin,
¿qué dama hay que os quiera bien?
Diego. Cuantas veo, si me ven;
porque en viéndome dan fin.
Mendo. ¡Que llegueis á imaginar
locura tan conocida!
¿habeis visto en vuestra vida
mujer que os venga á buscar?
Diego. Eso consiste en mis tretas,
que yo á las necias no miro,
y en las que yo logro el tiro,
sufren como son discretas;
y aunque las mueva su fuego
á hablar, callarán tambien,
porque ven que mi desden
ha de despreciar su ruego.
Mendo. ¿Vos desden? ¡tema graciosa
Diego. ¿Pues quereis que me avasalle?
¿Fácil yo con este talle?
No me faltaba otra cosa.
Mendo. Mirad que eso es bobería
de vuestra imaginacion.
Diego. No paso yo por balcon
donde no haga batería;
pues al pasar por las rejas
donde voy logrando tiros,
sordo estoy de los suspiros

que me dan por las orejas.
Mendo. Vive Dios, que eso es manía
que teneis.
Diego. Mujer sé yo
que dos veces se sangró
por haberme visto un dia.
Mendo. Yo desengañaros quiero.
Diego. ¿Cómo?
Mendo. Que á una dama vamos
á festejar, y veamos
á cual se rinde primero.
Diego. ¿Pues no tenemos aqui
á nuestras primas yo y vos?
¿Cuánto va que ambas á dos
hoy se enamoran de mí?
Mendo. ¿No veis que en ellas es mas
el honor que las refrena?
Diego. Hasta verme, norabuena;
pero en mirándome, zas.
Mendo. Loco soy, pues quiero yo *ap.*
á tal necio disuadir.
Diego. ¿Qué decís?
Mendo. Que ya temo ir
con vos.
Diego. Pues no sino no:
mas dejadme que yo mismo
vuelva el talle á repasar,
que hoy por vos temo sacar
en mi gala un solecismo.
Alzad esos dos espejos.
Martin. Bien estan así.
Diego. No están.
Lope. ¿Pues cómo bien estarán?
Diego. Mirándose los reflejos.
Martin. La luna se mira toda.
Diego. No tal.
Lope. ¿Pues cómo ha de ser?
Diego. ¡Que no aprendan á poner
los espejos á la moda!
Martin. Di cómo, y no te alborotes.
Lope. ¿Qué es moda?
Diego. Mi rabia toda.
¡Que no sepan lo que es moda
hombres que tienen bigotes!
Martin. ¿Están bien así?
Diego. Eso quiero;
que así todo se divisa.
Mendo. Cayéndome estoy de risa
de ver á este majadero.
Diego. El pelo va hecho una palma;
guárdese toda mujer:
yo apostaré que al volver
en cada hebra traigo un alma.
Los bigotes son dos motes;
diera su belleza espanto
si hiciera una dama un manto
de puntas de estos bigotes.
El talle está de retablo;
el sombrero va sereno;
de medio arriba está bueno;
de medio abajo es el diablo.
Lo bien calzado me agrada.
¡Qué airosa pierna es la mia!
de la tienda no podia
parecer mas bien sacada.
Pero tened, vive Dios,
que aquesta liga va errada;
mas larga está la lazada
el canto de un real de á dos.
Llega, mozo, á deshacella.
Mendo. ¡Que aqueso os cueste fatiga!
¿Pues qué importará esta liga?
Diego. No caër pájaro en ella.
Mendo. Mirad que esas son locuras,
que á quien las ve á risa obliga.
Diego. Solo con aquesta liga
cazo yo las hermosuras.
Martin. Ya está bueno.
Diego. Ahora están
iguales las dos; bien voy;
con el reparillo estoy
cuatro dedos mas galan.
Siempre que verme repito,
queda el alma mas ufana:
mozo, acuérdate mañana
de traërme pan bendito.

Sale Mosquito.

Mosq. Ya está aquí el coche, señor.
Diego. ¿Mosquito? Vamos, don Mendo.
Mendo. Segun vais, ya voy temiendo
que he de parecer peör.
Diego. ¿Voy bien?
Mendo. La risa reprimo. *ap.*
A desconfiär me obligas.
Diego. Miren si importan las ligas,
pues ya se rinde mi primo.
Mosq. Al mirarle estoy suspenso. *ap.*
¡Que éste piense que es galan!
Mas hartos lo pensarán,
que lo piensan por el pienso.
D. Mosquito, ¿hay gran prevencion?
¿Cómo mis primas están?

Mosq. Tales, señor, que podrán
tocarse entrambas á un son:
cualquiera está tan bizarra
de las dos, que al sol da cola,
y cualquiera prima sola
puede hacer una guitarra.
Diego. Tambien acá arde la fragua;
que todo eso es menester.
Pues á fe que hemos de ver
quien se lleva el gato al agua.
Mosq. ¿Pues dudarse eso no es yerro?
Solo de oir tu retrato
las ví, que no solo el gato
llevarás tú, sino el perro.
Diego. Pues ves, solo me lastima...
Mosq. ¿Qué, señor?
Diego. Mi estrella mala:
que venga toda esta gala
á parar en una prima.
Mosq. Cierto, que tienes razon,
y á mí tambien me lastima.
Diego. ¿No me malogro en mi prima?
Mosq. Merecias un bordon:
mas de eso no te provoques.
Diego. El ser tan rica me anima.
Mosq. Y yo pienso que la prima
saltará antes que la toques.
Diego. ¿Cómo saltar?
Mosq. Es galante,
y baila famosamente.
Diego. ¡Oh! pues viéndome presente,
bailará el agua delante.
Y ella ¿me merece á mí?
Mosq. Ese es, señor, mi recelo;
porque es un ángel del cielo,
y no te merece á tí.
Diego. ¿Qué dices?
Mendo. Si no es que sea
ley de estrella poderosa.
D. Miren, si esto es siendo hermosa,
¿qué haría si fuera fea?
Mosq. ¿Sabes quién estoy pensando
que te merecia?
Diego. ¿Quién fuera?
Mosq. Una dama que estuviera
toda su vida ayunando.
Mendo. Vamos presto, que mejor
allá lo podreis juzgar.
Diego. Vamos, don Mendo, á matar
estas dos primas de amor.
Mosq. Al verte será delito,
si no se desmayan luego.
Diego. Juicios tiene de don Diego.
Mosq. Y tú sesos de mosquito. *Vanse.*

Salen don Tello y don Juan.

J. Suspendióse, don Tello mi partida,
porque mi prima, estando prevenida
para ir á cumplir una novena
que tenia ofrecida á Guadalupe,
que me detenga ordena;
y es fuerza que me ocupe
en asistir sus pleitos entretanto.
No será sino el mio. *ap.*
Tello. Estimo tanto
vuestra amistad, don Juan, que habiendo habido
justa ocasion que os haya detenido,
os he de suplicar que á honrarme asista
vuestra persona, ahora que á la vista
de mis hijas espero á mis sobrinos.
Juan. Siempre de honrarme hallais nuevos caminos.
¡Cielos, que haya logrado de esta suerte *ap.*
el ver yo la sentencia de mi muerte!
T. Ya aqui vienen las dos. Hoy las espera
con mi quietud su dicha.
Juan. Yo quisiera
me aviseis, por no errar de adelantado,
si ya están los conciertos en estado
de poder dar el parabien.
Tello. Sí, amigo,
bien se le podeis dar, que yo os lo digo.
Juan. ¿Puede haber mas rigor? ¡Cielos! ¿qué espero?
Mas que del golpe, de temerlo muero.
Tello. Que aunque Inés y Leonor no lo han sabido,
ya yo el concierto tengo concluïdo;
y así, por mi palabra asegurado,
dareis el parabien adelantado.
J. Muy como vuestra la intencion ha sido.
¡Cielos, yo estoy hablando sin sentido! *ap.*

Salen Leonor é Inés tocadas de boda.

Inés. ¡Muerta salgo!
Leonor. Tus dudas son forzosas.
T. Bien prevenidas salen, son curiosas.
Juan. Al ver perdido mi bien *ap.*
esfuércese el corazon:
y en tan violento vaiven
dé yo á Inés el parabien,
y el pésame á mi pasion.
Lograd tan feliz estado
á medida del deseo;
y á costa de un desdichado. *ap.*
Inés. No sé á qué va encaminado
el parabien, ni el empleo.
Tello. El parabien dá don Juan
de los casamientos hechos

con vuestros primos.
Inés. ¿Y están
en estado, que podrán
admitirle nuestros pechos?
Tello. ¿Pues no, si ellos han venido
de mi palabra fiados?
Inés. No habiéndolos admitido
nosotras, en vano ha sido
darlos por efectüados.
Tello. ¿Pues podeis las dos hacer
á mi gusto resistencia?
Leonor. Yo, señor, no sé tener
voluntad: y si ha de ser
alguna, esa es mi obediencia.
Inés. Contigo tambien, señor,
mi voluntad es agena;
solo tu gusto es mi amor;
mas este mismo primor
tu resolucion condena;
porque cuando yo he de estar
pronta siempre á obedecer,
no me debieras mandar
cosa, en que puedo tener
licencia de replicar.
Y si me dá esta licencia
el cielo, y tu autoridad
me la quita con violencia,
casaráse mi obediencia,
pero no mi voluntad.
Siendo este estado, señor,
de tantos riesgos cercado,
¿no pudiera algun error
dar asunto á mi dolor
y empeños á tu cuidado?
Luego, aunque yo me concluyo,
debieras á mi albedrío
proponerlo, no por suyo,
sino porque aunque él es tuyo,
tiene el título de mio.
Tello. Aunque es la queja tan vana,
por queja de amor la he oido,
y mas callando tu hermana,
que no eres tú tan liviana
que tuviera otro sentido;
y mi palabra empeñada
ya, Inés, no tiene lugar
tu queja, aunque bien fundada;
pues sobre que estás casada,
no tienes que replicar.
Juan. ¡Cielos, yo de mi tormento *ap.*
he venido á ser testigo!
Inés. Y yo del dolor que siento. *ap.*
Pues si ya mi casamiento
das por hecho, solo digo
que aunque tan llano lo ves,
falta una duda por tí
no facil.
Tello. ¿Y esa cual es?
Sale Mosq. Los novios estan aquí.
Tello. Déjalo para despues.
¿Dónde están?
Mosq. Véslos allí,
que el coche con gran sosiego
los va ya dando de sí.
Salen don Mendo, don Diego y criados.
Tello. Prevenid sillas aquí.
Mosq. Y albarda para don Diego.
Diego. Buen lugarcillo es Madrid.
Men. Dadnos, señor, los pies vuestros.
Tello. Llegad, hijos, á mis brazos
que ya de padre os prevengó.
Diego. Bravos lodos hace, tio.
Tel. ¿Pues qué embarazo os han hecho,
viniendo los dos en coche?
Diego. Antes lo digo por esó;
que hemos perdido ocasion
de venir gozando de ellos.
Tello. ¿Pues echais menos los lodos?
Mosq. Es adamado don Diego,
y le ha olido bien el barro.
Tello. Hablad á Inés.
Diego. Eso intento.
Lo primero que habla un novio,
dicen todos los discretos
que es necedad; pues á posta
he de hablar yo poco y bueno.
Señora, ya os habrán dicho
que sois mia, y yo soy vuestro:
mas os puedo asegurar
que en mí os dá mi tio un dueño,
que hay muchas que le tomáran
con dos cantos á los pechos.
Con decir una verdad
se excusa uno de ser necio.
Inés. Muerta estoy. *ap.* En mí, señor,
la voluntad que yo tengo
es de mi padre, y no mia,
y vuestra por su precepto.
¡Qué hombre, Cielos, es aqueste *ap.*
tan fastidioso y tan necio!
Diego. Alto: clavóse hasta el alma;
ya por mí perderá el seso.

Mosq. Si ella se casa contigo,
que le perderá es bien cierto.
Tello. Hablad, don Mendo, á Leonor.
Mendo. En su hermosura suspenso,
del primer yerro en mi labio
tendrá disculpa el proverbio;
y ya turbado, señora,
á las luces del sol vuestro
con tanta razon, sería
acertar el mayor yerro.
Leonor. Nada puede errar quien lleva
por norte tan buen lucero
como la desconfianza.
Discreto y galan es Mendo, *ap.*
y he sido la mas dichosa.
Diego. Mi primo con lo modesto
vence el no ser muy galan.
Leonor. Vos lo sois con tanto extremo,
que haceis menos á cualquiera.
¡Hay mas loco majadero! *ap.*
Diego. Tambien cayó la Leonor: *ap.*
buena mi primo la ha hecho
en ir á vistas conmigo, *ap.*
Tello. Tomad, sobrinos, asiento.
Diego. Yo por mí ya estoy sentado.
Tello. Muy llano venís, don Diego.
Muy tosco está mi sobrino: *ap.*
mas la corte le hará atento.
Diego. ¡Ola! Por Dios que tambien
se me ha enamorado el viejo.
Mosq. Dicha tienes en que aquí
no esté tambien el cochero.
J. Cielos! mienten los que dicen *ap.*
que puede ser de consuelo
el competidor indigno,
que antes es de mas tormento;
pues las mas veces las dichas
se aseguran en el necio.
Tello. Los dos al señor don Juan
conoced, que es á quien debo
tan intima obligacion,
que le viene el nombre estrecho
de amistad á nuestro amor.
Juan. Y en mí tendreis un deseo
de serviros, que dará
indicios de aqueste empeño.
Mendo. Ya, señor don Juan, le logro
en las noticias que tengo.
Diego. Y yo desde hoy con mas veras
he de ser amigo vuestro;
que tirais algo á galan,
y para mí es bravo cebo.
Juan. Delante de vos no puede
ningun galan parecerlo;
que tirais tanto, que dais
en el blanco de ese acierto.
Dieg. No; antes doy poco en el blanco,
porque es color que aborrezco;
y el usarse aquestas mangas
de garapiña, me ha hecho
sacar blanco algunas veces;
pero ya es todo mi anhelo
una color de pepino
que ha traido un extranjero.
Juan. ¡De pepino! ¿Pues no es verde?
Diego. Es gran color.
Mosq. Será bueno
para aforrar ensaladas.
D. Solo unos guantes me he puesto
de este color; pero estaba
que era prodigio con ellos.
Inés. Leonor, este hombre no tiene
uso del entendimiento.
Leonor. Ni aun del sentido tampoco.
D. Ya hablan los dos en secreto; *ap.*
luego dije yo que habia
de parar el caso en celos.
¿Qué se murmura, señoras?
Leonor. Alabaros de discreto.
Diego. ¿Y no de galan?
Leonor. Tambien.
Diego. Pues eso es cuento de cuentos;
porque en Burgos unas damas
trataron de hacer lo mesmo,
y en solo los pies tardaron
un dia.
Mosq. Segun son ellos
bien de prisa los pasaron.
Mendo. Corrido estoy, vive el cielo *ap.*
de venir con este tonto.
Tello. Mi sobrino está algo necio; *ap.*
mas yo le reprenderé
para que enmiende este yerro.
Venid á ver vuestro cuarto.
Diego. Sí, señor, vamos á eso,
porque el mio ha menester
mucha luz para el espejo.
Mendo. Señora, no se despide
quien deja el alma asistiendo
al culto de vuestros ojos,
desde que vive de verlos.
Diego. Yo, prima, no sé de cultos;

porque á Góngora no entiendo,
ni le he entendido en mi vida:
pero despues nos veremos.
Inés. ¿Qué dices de esto, Leonor?
Leonor. No sé, hermana, ni me atrevo
á hablar: y viendo tu pena,
por no afligirte, te dejo.
Mosq. Pues yo sí me atrevo á hablar
y á decirte, que aunque luego
te case con él tu padre,
yo á descasarte me atrevo,
porque este novio es un macho,
y hace nulo el casamiento.
Juan. Inés, señora, ¿qué dices?
¿Quédale ya á mi tormento
esperanza que le alivie?
Ya todo el peligro es cierto;
ya dió palabra tu padre:
ya está aceptado el empeño;
ya yo te perdí, señora,
y ya... ¡Pero cómo puedo
referir mayor desdicha
que haber dicho que te pierdo!
Inés. D. Juan, segun yo he quedado,
ni aun para hablar tengo aliento.
Ni yo sé si me has perdido,
ni de mi padre el empeño,
ni si ya ha dado palabra,
ni aun razon tampoco tengo
para saber de mi pena;
mira qué haré del remedio.
Si hay alguno en el discurso,
es no tenerle don Diego,
ser sugeto tan indigno,
y mi padre no tan ciego,
que no lo haya conocido.
A él con mis quejas apelo,
y á decirle que el casarme
con hombre tan torpe y necio,
es condenarme á morir,
ó á vivir en un tormento.
Mosq. Y que es pecado nefando
casarte con un jumento.
Juan. Y si á tu padre le obliga
de su palabra el empeño,
y desprecia tu razon
por su atencion, que es primero,
¿qué haré, perdiéndote yo? —
Mosq. Lo que yo hago cuando pierdo.
Juan. ¿Qué haces tú?
Mosq. Romper los naipes,
ó llevármelos enteros.
Inés. Don Juan, mi padre no es
á mi amor tan poco atento,
que viendo tan justa causa
como de quejarme tengo,
á toda una vida mia
anteponga otro respeto.
Esta apelacion me falta;
si es tan uno nuestro riesgo,
admítela, que parece
que no es tuyo mi deseo.
Juan. ¿Cómo he de admitirla, Inés,
viendo á tu padre resuelto
á cumplir con su palabra,
y es de su honor este empeño?
Inés. ¿Y el mio no es de mi vida?
Juan. Sí, pero con él es menos.
Inés. ¿No puede ser que se mueva
á mi llanto?
Juan. No lo espero.
Inés. Pues don Juan, si tu temor
dá mi peligro por cierto,
resolvernos á morir,
que aquí no hay otro remedio.
Juan. ¿Pues para cuando es, Inés,
un atrevido despecho,
que tiene tantas disculpas?
Inés. Don Juan, no me hables en eso;
que aunque es tan grande mi amor,
es mi obligacion primero.
Juan. ¿Y ese puede ser amor?
Inés. Amor es, pero sujeto
á la ley de mi decoro.
Juan. ¿Qué, en fin niegas un aliento
al temor de mi esperanza?
Inés. ¿Ya no te doy el que puedo?
Juan. ¿Qué puede importar tan poco?
Inés. Pudiendo bastar lo menos,
¿porqué he de empeñar lo mas?
Juan. ¿Y si lo requiere el riesgo?
Inés. Vete, don Juan; que los daños
empeñan á los remedios.
Juan. Esa esperanza me alivia.
Inés. Pues deja ver el suceso.
Juan. Quiera amor que sea feliz.
Inés. Que de mi parte está el ruego.
Juan. ¡Qué temor!
Inés. A Dios, don Juan.
Juan. Guárdete, señora, el cielo.
Mosq. Miren si es verdad, que ya
pierde el juicio por don Diego.

JORNADA SEGUNDA.

Salen don Juan y Mosquito.

Mosq. Vuelvo á decirte que hay medio
para curar tu dolor.
Juan. Mosquito, en tanto rigor,
¿cuál puede ser el remedio?
Don Tello ha determinado
el dar á Inés á don Diego,
y ha despreciado su ruego,
y su palabra ha empeñado:
no hay medio en tanta afliccion.
Mosq. Dígote que le ha de haber.
Juan. Necio, ¿cómo puede ser?
Mosq. ¡Hay tal desesperacion!
Ese hombre ¿no es un rocin?
Luego tu duda es cruël.
Juan. ¿Pues qué medio hay para él?
Mosq. El medio de un celemin.
Juan. ¿Búrlaste de mi dolor?
Mosq. Pues si no me quieres creer,
¿qué tengo de responder?
No desesperes, señor,
que en esto hay medio y remedio,
y tataramedio y todo.
Juan. Pues viviré de ese modo.
Mosq. Y ha de ser pared en medio;
pero para aqueste efecto
tu licencia me has de dar
de lo que yo he de trazar.
Juan. Esa yo te la prometo.
Mosq. Pues, señor, ya conocida
la liviandad de don Diego,
deseando tu sosiego,
hallé el medio por su herida.
Alabéle con intento
á tu prima la condesa,
que ya, de viuda profesa,
se le anda el casamiento.
Abrió tanto ojo á fé mia,
y muy fiado de sí,
dijo: si ella me ve á mí,
yo me veré señoría.
Yo le prometí llevar
donde ella verle pudiera;
y él dijo: de esa manera
conde soy de par en par.
Si trazamos que en él cuaje
esta esperanza, despues
despreciará á doña Inés,
al viejo, y á su linaje.
Con que tú puedes tratar
de tu boda á tu placer;
porque él por encondecer,
no ha de querer emprimar.
Juan. Sí; mas no halla mi desvelo
modo de verlo logrado.
Mosq. Pues vélo aquí ejecutado,
como el huevo de Juanelo.
Tú con tu prima has de hacer
que un favor no le recate.
Juan ¡Jesus, qué gran disparate!
¿Yo me habia de atrever
con mi prima á esa indecencia?
Demas de que ausente está
en Guadalupe, aunque acá
no se sabe de su ausencia,
pues su casa está asistida,
como si ella aquí estuviera.
Mosq. Pues mejor; de esa manera
la industria está conseguida.
Juan. ¿De qué modo?
Mosq. Con mi maña.
Yo tengo aquí una mujer,
que fingirá, sin caër,
la princesa de Bretaña:
tan sábia, que por su cholla
dijo aquel refran feliz,
"de las hembras la Beatriz,
y de las aves la olla."
Ella, que mi industria anima,
por finísima embustera,
es tan delgada tercera,
que se sabrá fingir prima.
Sin costarte mas trabajo
que permitirme la empresa,
le haré tragar la condesa
envuelta en el estropajo.
Juan. ¿No es fuerza que eso se ajuste

con las criadas?
Mosq. Mejor;
¿pues qué criadas, señor,
se niegan para un embuste?
Juan. Si de ese modo ha de ser,
yo permitillo no puedo.
Mosq. Si ha de saberse el enredo
¿ella qué puede perder?
Y si esto te escama aún,
¿hay mas de hacer yo el papel
in solidum, sin que en él
entres tú de mancomun?
Juan. Sin que me dés por autor,
hazlo tú.
Mosq. Pues, caballero,
¿soy yo tan pobre embustero,
que he menester fiädor?
Juan. Si lo logras de esa suerte,
le darás vida á mi amor.
Mosq. Pues vete luego, señor,
que conmigo no han de verte,
y vienen aqui los dos
con mi señor.
Juan. Mi sosiego
fio de tí.
Mosq. Vete luego.
Juan. Pues á Dios. *Vase.*
Salen don Tello, don Mendo y don Diego.
Mosq. ¡Válgame Dios!
sin importarme, esto noto,
¿quién en tal bulla me mete?
mas esto es, que un alcahuete
siente mucho ahorcar el voto.
Tello. Sobrino, esto es atencion.
Diego. Tio, eso es mucho apretar;
yo me tengo de alabar
en cuanto fuere razon.
Tello. No puede serlo alabaros
neciamente de galan;
y donde damas están,
no es luciros, sino ajaros.
Diego. ¿Eso, señor, se usa aquí?
Tello. Y en todo el mundo.
Diego. Eso no;
que sería mentir yo
si dijera mal de mí.
Tello. Tampoco os digo eso yo.
Diego Pues si yo tengo buen talle,
¿tengo de echar en la calle
la gala que Dios me dió?
Tello. ¿Perdereis vos lo galan
por no alabaros modesto?
No os desaireis vos en esto,
que otros os alabarán.
Diego. Peor es eso que esotro.
T. ¿No es mejor que aplauso os den?
Diego. Pues lo que á mi me está bien,
¿para qué lo ha de hacer otro?
Tello. En otro os está mejor.
Diego. ¿Y si callan en mi mengua,
para qué tengo yo lengua?
Mosq. Para ir á Roma, señor.
D. ¿Yo á Roma? ¿por qué accidente?
Mosq. Á absolveros.
Diego. Bien por Dios,
¿maté yo á alguien?
Mosq. No; que vos
de todo estais inocente.
Mendo. Señor, tu atencion se apura:
es en vano refrenalle.
Tello. E ignorancia en mí irritalle
por tan ligera locura.
Hijos, yo voy á sacar
vuestros despachos: á Dios,
que aquesta noche los dos
os habeis de desposar,
porque estimeis á mi amor
lo mismo que él os estima.
Diego. Eso estímelo mi prima,
que es á quien la está mejor.
Tello. Tú, Mosquito, ten cuidado
de acompañarlos. *Vase.*
Mosq. Si haré;
yo los acompañaré,
como canten ajustado.
Diego. Muy cansado está mi tio.
Mendo. Por viejo está impertinente.
Mosq. Aquí entro yo bravamente. *ap.*
No hay mas hablar, señor mio.
Diego. Mosquito, ¿qué hay?
Mosq. Que he informado
á la condesa, de suerte,
que á instantes espera verte.
Diego. ¿Qué dices?
Mosq. Que te he alabado
de modo, que me ha pedido
que yo te lleve á su casa;
pero tú de lo que pasa
no te has de dar por sabido,
sino fingir un intento
con que irla á visitar;

que en viéndote, no hay dudar
que se cuaje el casamiento.
Diego. Pues caerá.
Mosq. Para *nobis.*
Diego. Solo de oirlo me incita:
¿pues qué hará la condesita
en viéndome el *coram vobis*?
Mosq. Pues, si tomas mi consejo,
vé luego.
Diego. Eso quiero hacer;
mas antes he de volver
á repasarme al espejo.
Espérame aquí.
Mendo. Mirad
que están mis primas aquí.
Diego. ¿Me han visto?
Mosq. Pienso que sí.
Diego. No importa: con brevedad
de ellas me despidiré.
Espérame tú allá fuera.
Mosq. Pues disponlo de manera,
que vamos luego. *Vase.*
Diego. Sí haré.
Salen Leonor é Inés.
Leonor Aqui está don Diego, hermana.
Inés. Pues yo me quiero volver,
que así le doy á entender
lo que ha de saber mañana. *Vase.*
Mendo. Nunca el sol tarde salió
á quien con su luz dá vida.
Leonor. A vuestra fé agradecida,
por mí, antes saliera yo.
Mendo. Con vuestra gracia mi amor,
de méritos tan desnudo,
solo mereceros pudo
tan venturoso favor.
Leonor. Supuesto, don Mendo, el trato
de mi padre, á vuestro amor
debe mi agrado el favor
que permite mi recato.
D. Si esto á vos, señora, os mueve,
mi prima quiere enojarme.
¿Por qué no viene á pagarme
los favores que me debe?
Leonor. Está indispuesta.
Diego. ¿De qué?
Leonor. Saliendo aquí, de repente
la dió ahora un accidente.
Diego. Miren si lo adiviné.
Díla por el corazon,
y es preciso que esto sea;
y de otra vez que me vea
ha de pedir confesion.
Mendo. ¿Y de eso no te lastimas?
Diego. ¿Pues tengo la culpa yo?
Mendo. ¿Pues quién lo hace, si vos no?
Diego. Mi talle, que es mata primas.
M. ¡Que en este error tan cerrada *ap.*
esté su imaginacion!
Diego. Digo ¿el mal de corazon
la dejó muy apretada?
Leonor. No está buena.
Diego. ¿Y eso ha sido
causa de retiro tal?
Ella ha cumplido muy mal
en no haber aquí salido.
Leonor. ¿Pues no es bastante tener
alguna indisposicion?
Diego. ¿Cómo es eso? con la uncion
habia de venirme á ver.
Leonor. A tan necia grosería
y delirio tan extraño,
castigará el desengaño,
que recataros queria;
y ahora os haré saber
que mi hermana está muy buena,
y por no darse esta pena
no os quiere salir á ver.
Y aquí para entre los dos,
dejad empresa tan vana;
porque es cierto que mi hermana
no se ha de casar con vos.
Diego. ¡Miren y con lo que viene!
¡Por donde brota el humor!
Mendo. ¿Qué dices?
Diego. Que la Leonor
celos de su hermana tiene.
¿Y aqueso de entre los dos
es cierto?
Leonor. Esperadlo á ver.
Diego. Digo, ¿y es eso querer,
tratar de pescarme vos?
Leonor. El que de necio la pierde,
no ofende la estimacion.
Diego. ¿No lo escuchais? Celos son
con su puntica de verde.
Mendo. Si haceis favor del desden,
bien descansado vivís.
Diego. Pues si vos lo consentís,
yo lo consiento tambien.
Leonor. Señor don Diego, si fuera
sin mi padre vuestro intento,

por risa y divertimiento
la ignorancia os permitiera;
y os advierto, que en secreto
desistais la pretension,
ó llegareis á ocasion
de ajaros mas el respeto.
Diego. ¿Pensais doblarme? pues no;
que eso por lo que sentis
vos sola me lo decís.
Sale doña Inés. No lo dice sino yo.
Diego. ¡Oigan el demonio! Estotra *ap.*
lo ha estado oyendo á la cuenta,
y sale tambien celosa:
si se arañan es gran fiesta.
Inés. Señor don Diego, si el lustre
de la sangre que os alienta,
á su misma obligacion
se sabe pagar la deuda,
ninguna puede ser mas
que la que ahora os empeña,
pues una mujer se vale
de vuestro amparo en su pena.
Mi padre, señor don Diego,
á cuya voz tan sujeta
vivo, que por voluntad
tiene el alma mi obediencia,
trató la union de los dos,
tan sin darme parte de ella,
que de vos y del intento,
al veros tuve la nueva.
Casarme sin mí, es injusto;
mas dejo aparte esta queja,
porque al blason de obediente,
tiene algun viso de opuesta.
Casarme con vos, don Diego,
si quereis, ha de ser fuerza;
pero sabed que mi mano,
si os la doy, ha de ser muerta.
De caballero y de amante
faltais, don Diego, á la deuda,
si sabiendo mi despecho,
vuestra mano me atropella.
Vos, don Diego, habeis de hacer
á mi padre resistencia,
y escoged vos en la causa
la razon que mas convenga:
aborrecedme, injuriadme,
que yo os doy toda licencia
para tratar mi hermosura
desde desgraciada á necia.
Haced cuenta que una dama
á vencer á otro os empeña,
que es lance que no le puede
escusar vuestra nobleza.
Haced, don Diego, una accion,
que es por entrambos bien hecha;
por mi, porque yo os lo pido;
por vos, porque en vos es deuda.
Y advertid, que yo á mi padre,
por la ley de mi obediencia,
para cualquiera precepto
el *sí* he de dar por respuesta.
Si vos no lo repugnais,
yo no he de hacer resistencia;
y si deseais mi mano,
desde luego será vuestra;
pero mirad que os casais
con quien, cuando la violentan,
solo se casa con vos
por no tener resistencia.
Y ahora vuestra hidalguía,
ó el capricho, ó la fineza
corte por donde quisiere;
que cuando pare en violencia,
muriendo yo, acaba todo,
pero no vuestra indecencia;
pues donde acaba mi vida,
vuestro desdoro comienza.
D. ¡Pudo el diablo haber pensado *ap.*
mas graciosísima arenga,
para disfrazar los celos,
y está de ellos que revienta!
Señora; todo ese enojo
nace, con vuestra licencia,
de celos que os dá Leonor.
Si temeis que yo os ofenda,
os engañais, juro á Dios;
que por vida de mi abuela,
y asi Dios me deje ver
con fruto unas viñas nuevas
que plantó mi padre en Burgos,
que es lo mejor de mi hacienda,
como yo nunca la he dicho
de amor palabra ni media,
que ella es la que á mí me quiere;
y si no, dígalo ella.
Mendo. Tener no puedo la risa *ap.*
de tan graciosa respuesta.
Leo. Hermana, este hombre no tiene
sentido, y en vano intentas
que se reduzca á razon.
Inés. Sean celos, ó no sean,

señor don Diego, yo os pido,
porque una dama os lo ruega,
que aquí me deis la palabra
de hacer por mí esta fineza,
Diego. No haré yo tal hasta ver *ap*,
como pinta la condesa.
Señora, eso es una cosa
que es para dormir sobre ella.
Yo me veré bien en ello
para daros la respuesta,
que aquí tengo yo un agente,
que es quien mejor me aconseja.
In. ¿Pues qué hay que pensar en esto,
para que nadie os advierta?
D. ¿Pues no quereis que me informe,
si puedo hacerlo en conciencia?
Leonor. ¡Hay mas raro desatino!
Diego. Esto es, porque vos quisiérais
que respondiera que sí,
para verme libre de ella,
y echarme luego la garra.
Inés. Ya vuestra locura necia
pasa el término de loco;
y á mí que hacer no me queda
mas que volver á advertiros,
que cuanto os he dicho atenta,
os lo repito ofendida;
y si tras esta advertencia
os quereis casar conmigo,
aunque mi sangre os alienta,
sois hombre indigno de honor;
pensad ó no la respuesta. *Vase.*
Diego. ¿Qué llama indigno? Escuchad.
Leonor. Eso, don Diego, es perderla
de muchas veces; haced
lo que Inés os aconseja,
ó en mayor desaire vuestro
parará su resistencia. *Vase.*
Diego. ¿Desaire?

Mendo. Tened, don Diego.
Un hombre noble ¿qué espera,
oyendo este desengaño?
Diego. ¿Hombre, no vés que te quemas,
y Leonor, porque me adora,
es quien causa esta revuelta?
M. Vive Dios, que es imposible *ap.*
sacarle de la cabeza
esta aprension. Pues, don Diego,
¿en qué conoceis que tenga
fundamento ese cariño?
Diego. ¡Hay mas graciosa simpleza!
Bueno sois para marido,
si no entendeis esta lengua,
pues no veis que hablan los ojos,
y la Leonor está muerta;
sino es que vos, por casaros
no mirais delicadezas.
Mendo. Vive Dios, que á no saber
que habla la ignorancia vuestra
mas que la malicia en vos,
de esta sala no salierais
sin ser el último aliento
necedad tan desatenta;
pero pues es inculpable
vuestra locura, ella mesma
sea la que dé el castigo
á tan notoria simpleza. *Vase.*
Diego. ¡Hay tonto como mi primo!
Pero á mí, allá se lo avenga:
yo me voy á ver si puedo
derribar esta condesa;
y si no saliese cosa,
fijas las dos primas quedan;
y si todas me quisieren,
apechugaré con ellas:
y á mas moros mas ganancia,
que el turco tiene trescientas.

Salen Beatriz, de condesa viuda, Mosquito, y una Criada.

Beatriz. ¿Qué me dices, Mosquito, vengo buena?
Mòsq. Beatricilla, estás hecha una azucena.
Beatriz. ¿De condesa viüda tengo aseo?
Mosq. Bien puedes ser la viuda de Siqueo.
Criada. ¿No temes que á dudarlo se adelante?
Mosq. ¿Qué llamas duda? Lo creerá el vergante.
Criada. Esto importa ocultarlo á los criados,
menos á los que estamos avisados.
Beatriz. El tonto va á caer.
Mosq. Claro está eso.
Beatricilla, caerá como con queso.

Beatriz. ¿Y donde está?
Mosq. A la puerta le he dejado;
que fingiendo yo entrar con el recado,
subí á ver si ya estabas prevenida,
y me he admirado al verte ya vestida,
que apenas ha un instante,
que desde casa te envié delante.
Beatriz. Rabio yo por lograr tan buenos ratos.
Mosq. Seis veces se ha limpiado los zapatos.
Beatriz. Llámale, pues, que muero por hablallo.
Mosq. Mira, Beatriz, si quieres acertallo,
cuanto hablares sea oscuro, y sea confuso:
habla crítico ahora, aunque no es uso;
porque si tú el lenguaje le revesas,
pensará que es estilo de condesas;
que los tontos que traen imaginado
un gran sugeto, en viéndole ajustado
á hablar claro, aunque sea con conceto,
al instante le pierden el respeto;
y en viendo que habla voces desusadas,
cosas ocultas, trazas intrincadas,
para dar á entender que lo comprenden,
le dicen que es gran cosa, y no la entienden,
con que si le hablas culto prevenida,
te tendrá por condesa, y entendida.
Beatriz. Pero si él me pregunta algo corriente,
forzoso es responderle vulgarmente.
Mosq. De ningun modo; que ese no es su paso.
Beatriz. Y si pregunta, ¿cómo estais? acaso,
¿qué le he de responder?
Mosq. En garatusa,
libidinosa, crédula y obtusa.
Beatriz. ¿Pues qué ha de entender él, si eso no es nada?
Mosq. Acaso entenderá que estás preñada.
Beatriz. Déjame á mí, que yo sabré hablar culto,
cuando importe, que no ha de ser á bulto.
Mosq. Pues él viene hácia acá, voy á sacallo;
que aquí don Juan tambien está á escuchallo.

Sale D. Diego. ¿Mosquito, está aquí?
Mosq. ¿No ves
que es la que está en esta pieza?
Diego. ¿Es esta? Rara belleza
descubre por el embés.
Beatr. ¿Qién anda en los corredores?
Míralo, Isabel.
Diego. Ya ha hablado:
hasta el tono es delicado;
en fin, manjar de señores.
Criada. ¿Quién es?
Diego. Respóndele apriesa.
Mosq. Diga usted, como don Diego,
mi señor, quisiera luego
ver á mi sá la condesa.
Criada. Ya la teneis avisada;
entre.
Diego. El norte lo asegura.
Criada. ¡Jesus qué extraña figura!
Diego. Ya ha caido la criada.
Mosquito, ¿vés lo que pasa?
Todo caerá.
Mosq. Aqueso es llano:
mas, señor, vete á la mano,
no caiga tambien la casa.
Diego. El cielo guarde esa aurora.

Beatriz. La vuestra sea bien venida.
Diego. No he visto en toda mi vida
mejor bulto de señora.
Beatr. ¿Qué intento os lleva neutral
á mis coturnos cortés?
Diego. ¡Jesus, cual habla! Esto es *ap.*
estilo de sangre real.
Señora, bueno he venido.
Mosq. Qué quieres, te preguntó.
Diego. Estar bueno quiero yo;
luego bien he respondido.
Beatriz. De risa me estoy cayendo,
y disimular no sé.
Diego. Tambíen me parece que
vá la condesa cayendo.
Beatriz. ¿En fin, venís rutilante
á mi esplendor fugitivo,
para ver si yo os esquivo
á mi consorcio anhelante?
Diego. ¿No vés, Mosquito, al hablarme,
con qué gracia me enamora?
Mosq. ¿Pues qué es lo que dice ahora?
Diego. Todo aquesto es alabarme.
Si yo aquí os he parecido
como vos significais,
cierto que no lo arriesgais,
porque soy agradecido.
Beatriz. Esplicaos de una vez.
Diego. Hablaros despacio intento.
Beatriz. Pues apropincuad asiento.
Diego. Mosquito, ya pica el pez.
Mosq. Ya yo le he visto tragar.
Diego. Yo soy cebo de mujeres.
Mosq. Ahora digo que tú eres
linda caña de pescar.
Diego. Hablarla importa con frases
de un estilo levantado.
Mosq. Sí; que el estilo acostado
es para cuando te cases.
Diego. Vuestra fama sonorosa,
con curso, no de estudiantes,
sino de tropas volantes...
¡Bravo pedazo de prosa!
Mosq. Bueno vá; adelante pasa.
Diego. Desde Burgos me ha traido
á daros en mí un marido,
que sea honor de vuestra casa.
Beatriz. Súbito, no meditado,
vuestro pretexto colijo.
Mosq. ¿Que es lo que ahora te dijo?
Diego. Que lo acepta de contado.
Beatriz. Algo de bobera en vos
presume el cándido pecho.
Diego. ¡Jesus qué favor me ha hecho!
Buena pascua te dé Dios.
Mosq. De risa el tonto me apura. *ap.*
Prosigue, que ya está tierna.
Diego. Ahora me alabó la pierna;
pues si viérais mi cintura
por de dentro, os admirára
su medida tamañita,
porque á mí el sastre me quita
dos dedos de media vara.
Mosq. En eso no hay que dudar.
Diego. Y aun me la achica despues.
Mosq. Mas la media vara es
de vara de torear.
Diego. Eso, en torear, no hay hombre,
como yo: con un jaez
en Burgos salí una vez
y tembló el toro mi nombre.
Yo me anduve por allí
en la plaza hecho un Medoro,
y no osó llegar el toro
á treinta pasos de mí.
Mosq. ¡Bravas suertes!
Diego. Y hasta el fin
ningun rocin me mató.
Mosq. Pues si á ti no te alcanzó,
seguro estaba el rocin.
Diego. Paréceme que un poquito
vos estais de mí pagada.
Beatriz. Adusta sí, no implicada.
Diego. ¡Toma si escampa, Mosquito!
Mosq. ¡Jesus! A Beatriz aprisa *ap.*
señas le haré por detras;
porque si esto dura mas
he de reventar de risa.
Beatriz. Remito, por lo que espreso,
la locucion á otro dia. *Levántase.*
Diego. ¿En efecto sereis mía?
Beatriz. Cogitacion habrá en eso.
Diego. Eso sí al alma regala.
Beatriz. Pensaislo con juicio agreste.
Diego. ¡Mira qué favor aqueste!
¡Ah, bien haya aquesta gala!
Beatriz. A Dios.
Diego. Hasta nuestras bodas.
Criada. ¡Bravo tonto! *ap.*
Beatriz. Ya os entiendo. *Vanse.*
Diego. La mujer se vá cayendo:
pero lo mismo hacen todas.

Mosq. Lográronse mis cuidados. *ap.*
¿Qué dices de aquesta empresa?
Diego. Que la mujer es condesa
de todos cuatro costados.
Mosq. Ahora entra aqui don Juan *ap.*
para acreditar el caso.
Señor, si esto vá á este paso
¿tus dos primas, qué dirán?
Diego. Volaverunt.
Mosq. Yo querria
que lo sepas recatar.
Diego. Ya bien puedes empezar
á llamarme señoría.
Juan desde adent. Ola, Mateo, Benito.
¿No hay algun criado aqui?
¿Qué modo es este?
Mosq. ¡Ay de mí!
Diego. ¿Qué es esto?
Mosq. ¡Cristo bendito!
Don Juan, eso que no es nada,
primo de aquesta señora,
y celoso.
Diego. ¿Eso hay ahora?
Pues requeriré la espada.
Mosq. ¿Y que hemos de hacer con eso?
D. Voto á Dios, si me habla en nada,
que á la primer cuchillada
le rebane como queso.
Mosq. ¿Qué, eres valiente?
Diego. Los chinos
son enanos para mí.
Mosq. ¡Ay madre de Dios! que aquí
se matan como cochinos.
Sale Don Juan.
¡Siempre en casa ha de haber priesa!
Pero don Diego ¿aquí estais?
¿Pues qué en la casa buscais
de mi prima la condesa?
Diego. ¿Yo?
Juan. Sí.
Diego. No lo puedo creer.
¿A mí?
Juan. ¿No habeis escuchado?
D. Vive Dios, que me he turbado, *ap.*
y no sé qué responder.
Juan. ¿No hablais?
Mosq. Yo, señor, de un tiro
con mi señor iba al Prado,
y aquí nos hemos topado
por la plaza del Retiro.
Diego. ¿Qué diré? *ap.*
Mosq. El diablo lo fragua;
de quien me parió reniego.
J. ¿Por qué no me hablais, don Diego?
Mosq. Tiene la boca con agua.
Juan. ¿Qué dices?
Mosq. Que él iba aprisa,
y se entró aquí.
Juan. ¿A qué se entró?
Mosq. Yo... cuando... si... qué sé yo...
Los dos íbamos á misa.
Juan. Villano, ¿es eso burlar
de mi?
Diego. Ya yo me cobré, *ap.*
y así lo remediaré.
Don Juan, yo os vengo á buscar.
Juan. ¿Vos á mí?
Diego. A solas os quiero.
Juan. Pues por mí yo solo estoy.
Diego. Pues vete tú.
Mosq. Ya me voy.
Clavóse este majadero. *ap.*
Juan. Ya estamos solos.
Diego. Don Juan,
yo me caso con mi prima;
que aunque ella no me merezca,
en efecto ha de ser mia.
Yo en efecto, como digo,
vengo aquí, porque en mi vida....
Por Dios que he perdido el hilo *ap.*
de lo que decir queria.
Juan. Proseguid.
Diego. Ya voy al caso.
La memoria es quebradiza.
Desde Burgos á Madrid
hay cuarenta leguas chicas:
pienso que hay mas; no, no hay
tantas.
Juan. ¿Pues eso á qué se encamina?
Diego. ¿Las leguas no son del caso?
Juan. ¿Pues el camino á qué tira?
Diego. ¿Tampoco importa el camino?
Juan. ¿Pues qué importa?
Diego. ¿Esto no estriba
en resolucion? pues alto.
Señor mio, yo queria
saber de vos á qué intento
entrais en cas de mi prima?
Juan. ¿Pues por qué lo preguntais?
D. ¿Por qué? ¡la duda es muy linda!
Porque he de ser su marido.
Juan. Vive Dios, que la salida *ap.*
que ha buscado, aunque el engaño
que yo deseo acredita,

pues lo hace por deslumbrarme,
á un grave empeño me obliga,
que aunque es necio, es caballero.
D. ¿No hablais?¿Me dais con la misma?
Pues yo esto vengo á saber.
Juan. La pregunta es tan indigna,
que no merece respuesta:
pero si ha de ser precisa,
yo os la daré.
Diego. No: tened;
que yo tengo en esta villa
mas de cuatrocientas damas
que á mi casamiento aspiran.
Yo os lo digo, por si acaso
vuestro amor á Inés se inclina,
que yo alzaré mano de ella;
porque vuestra bizarría
me ha enamorado, y no quiero
que os dé mi boda un mal dia.
Juan. Yo os digo, que no os respondo.
Diego. Segun eso vuestra mira
no debe ser á la Inés,
sino á Leonor.
Juan. Esa misma
es la pregunta pasada,
que ya teneis respondida.
Diego. ¡Ah, como os dí yo en el alma!
En los ojos se averigua:
Leonor es la que os abrasa.
Juan. No hagais vos respuesta mia
la que yo no os quiero dar;
y si el negarlo os irrita,
ya os digo....
Diego. No os enojeis;
que aquesto, por vida mia,
es querer ser vuestro amigo.
Juan. Mi voluntad os lo estima:
mas no hablemos mas en eso.
Diego. Mi duda está concluïda.
Quedad con Dios.
Juan. Él os guarde.
Diego. Y entended, que en mi caricia
teneis el lugar de un primo.
Juan. Deuda es de mí agradecida.
Diego. No es nada el equivoquillo;
mi ingenio es todo una chispa:
quedaos, no paseis de aquí.
Juan. No me excuseis que yo os sirva.
Diego. Yo os iré sirviendo á vos.
Juan. Yo he de lograr esa dicha.
D. ¡Ah qué bien que te la pego! *ap.*
J. Ya él me ha creido la prima. *Vanse.*

Salen Mosquito, y Beatriz de criada.
Mosq. Dame cuatro mil abrazos,
ingeniosa Beatricilla;
que has hecho el papel mejor
que pudiera Celestina.
Beatriz. ¿Parecia yo condesa?
Mosq. ¿Qué es condesa? Parecias
fregona en paños mayores.
Beatriz. Y si él creyó la postiza,
¿en qué ha de parar el cuento?
Mosq. ¿Pues eso no lo imaginas?
En que te cases con él.
Beatriz. ¿Yo? ¡Madre de Dios bendita!
Primero fuera beata
de aquestas arrobadizas.
Mosq. Calla, boba; que don Juan,
que es á quien le vá la vida,
lo ha de pagar por entero;
y de la paga, la liga
tomarás tú, y yo la media.
Beatriz. Eso de la media explica;
porque tiene muchos puntos.
Mosq. Entremos en casa aprisa,
que aquí en el zaguan estamos
á riesgo de una venida.
Beatriz. Vamos, no me vea el viejo.
Mosq. ¿Y hemos de entrarnos á frias?
¿No me darás un abrazo?
Beatriz. Y quince.
Mosq. ¿Con eso envidas?
Sale don Diego, y cógelos abrazados.
Diego. Grande empresa he conseguido,
y escaparme fue gran dicha;
¡pero qué miro!
Beatriz. ¡Ay Dios mio!
Don Diego, y á letra vista
nos ha cogido.
Mosq. ¡Jesus!
Diego. O estoy loco, ó juraria
que es la condesa.
Beatriz golpeando á Mosq. Villano,
¿tú á mí engañarme querias?
Viven los cielos, traidor,
que en ti he de vengar mis iras.
Mosq. ¡Qué haces, mujer del demonio!
Beat. ¿Traidor, tú á engañarme ibas?
¿A una mujer de mi estado
le finges alevosías?
D. ¡Viven los cielos, que es ella! *ap.*
¿Señora, pues qué os irrita
este pícaro, que os hallo
en una accion tan indigna,

y en tan indecente traje?
Beatriz. ¿Siendo vuestra la malicia,
lo dudais, mal caballero,
que con aleves caricias
engañais nobles mujeres?
¿Es bien robarme la vida,
prometiendo ser mi esposo,
estando con vuestra prima
para desposaros hoy?
Diego. Señora, ¿quién tal mentira
os ha dicho? Vive Dios *ap.*
que sabe ya la cartilla.
Mosq. Remedióle bravamente. *ap.*
Beatriz. Yo lo sé de quien me avisa
de todos vuestros engaños;
y por ver vuestra malicia
con mis ojos, he venido,
llena de ansias y fatigas,
disfrazada y sin respeto,
donde he sabido que es fija
la boda para esta noche.
Mosq. ¡O gran Beatriz, fondo en tia!
D. No es nada lo que obra el talle: *ap.*
tomen si purga la niña.
Señora, viven los cielos,
que aunque está ya prevenida,
es sin mi consentimiento;
y porque quedeis vencida
yo haré aquí un remedio breve.
Beatriz. ¿Cuál es?
Diego. Daros una firma
con tres testigos.
Beatriz. ¿Pues yo,
qué he de hacer de ella, ofendida?
Diego. Sacarme por el vicario,
si este tio me dá prisa.
M. Esto es peor; que en mentando *ap.*
el ruin, es sentencia fija
que ha de cumplirse el refran.
El viejo viene.
Beatriz. Sería
gran desdicha que me viera
en una accion tan indigna.
Diego. ¿Os conoce?
Beatriz. No; mas basta
que me vea.
Diego. Pues aprisa
escondeos.
Beatriz. ¿Dónde puedo?
Diego. Detrás de esa puerta misma.
Beatriz. Todo es decente en un riesgo.
Mirad, que mi honor peligra
en que ninguno me vea.
Diego. Si viniera Atabalipa
y Motezuma, no os vieran,
hasta costarme la vida.
Disimula tú, y finjamos
que bajábamos de arriba.
Mosq. Pienso que el viejo lo ha visto;
que trae aceda la vista.
Tello. ¿Don Diego?
Diego. ¿Tio y señor?
Tello. ¿Es deshecha esa alegría?
¿Paréceos accion decente,
que en casa de vuestra prima
hableis con una mujer
tapada, la tarde misma
que con ella os desposais?
Diego. ¿Yo mujer?
Mosq. ¡Ay Beatricilla!
que aqui dió fin el enredo.
Tello. Negarlo es buena salida,
acabando yo de ver
que está en mi casa escondida.
Diego. Mirad, señor, que es engaño.
Tello. Vive Dios, que si porfia
vuestro desacato, yo
la he de sacar.
Diego. Poca prisa;
porque esta casa es vedada,
y está la guarda á la mira.
Tello. ¿Pues á mí me decís eso?
Diego. A vos, y á vuestras dos hijas.
Tello. ¿Yo no he de entrar en mi casa?
Diego. A eso, ni vos, ni mi tia.
Tello. Villano, viven los cielos,
que de tan grande osadía
tomaré satisfaccion.
Diego. Aunque perdiera mil vidas,
no habeis de ver esta dama.
Empuñan las espadas.
Tello. Pues yo haré que lo permitas.
Salen Doña Inés por la puerta del medio, y Don Juan por otra.
Inés. ¡Padre y señor, vos la espada!
Juan Don Tello, aquí está la mia.
Tello. Para el castigo que intento
sobran armas á mis iras.
Diego. ¡Esto es peor! Vive el cielo,
que si don Juan vé á su prima,
no tiene salida el lance.
Tello. Villano, á esa mujercilla

sacaré yo de este modo.
Diego. Detente, señor, y mira,
que ésta dama es de don Juan
con mucho estrecho, y peligra
su honor y su vida en esto.
Tello. ¡Qué esta es su dama!
Diego. Esta misma.
Inés. ¡Ah traidor! ¡qué es lo que escucho! *ap.*
¿Esto encubierto tenias?
Tello. ¡Buena la intentaba yo!
Turbado me ha la noticia.
¡Cuerpo de Dios! ¡no dijerais
que aquesa mujer venía
á ampararse á vos de un riesgo!
Llamadla, é idos aprisa,
que yo os guardaré la espalda.
Tapaos, señora. Seguidla.
Diego. Señora, venid tras mí.
Perdonad, señora prima,
que yo con quien vengo vengo.
La saca de entre bastidores tapada, y pasa por delante de ellos.
Mosq. Escapóse Beatricilla;
salto y brinco de contento. *Vase.*
T. Detener yo ahora á don Juan, *ap.*
porque no pueda seguirla,
será lo mas importante.
Don Juan, fuerza es que yo siga
á don Diego, por si acaso
en este empeño peligra:
quedaos vos aquí.
Juan. Eso fuera
faltar yo á la deuda mia,
sabiendo que vá con riesgo.
Tello. Es, que para la accion misma
os he menester yo aquí.
Juan. Siendo así, aqui está mi vida
para arriesgarla por vos.
Tello. Mi amistad de vos lo fia.
Hasta que él esté seguro
le guardaré yo esta esquina. *Vase.*
Juan. Inés, señora, á este lance
queda mi fé agradecida,
por hablarte con seguro.
Inés. Si eso á engañarme camina,
ya no lo podrás, ingrato,
conseguir mientras yo viva.
Juan. ¿Qué es lo que decís, señora?
¡Yo traicion! ¿En qué imaginas
que la tenga una fineza,
que no hay luz que la compita?
Inés. Pero hay luz que la descubra,
y á bien poca se averigua;
pues es tal su desenfado,
y tienes dama tan fina,
que ofendiendo tu decoro,
á un hombre, que no ha tres dias
que está en Madrid, tus finezas
y su liviandad publica.
Juan. Señora, viven los cielos
que, ageno de esas malicias,
no puedo entender tu queja,
ni sé de qué se origina.
Inés. Pues yo, no agena, don Juan,
de tu traicion fementida,
y ya mas desesperada,
negándomelo á la vista,
te lo diré, aunque al decirlo
mayor empeño se siga:
piérdase lo que se pierda,
donde se pierde mi vida.
Esa dama, que á su amparo
aquí á don Diego le obliga,
tú eres de quien la recata,
y ella de tí se retira.
Y pues sabe un forastero,
que es tan tuya, que peligra
hallándola tú con otro,
mira si es tu alevosía
tan recatada, que al verla
de mucha luz necesita.
Juan. Oye, señora.
Inés. Es en vano.
Juan. Tente por Dios.
Inés. Mas me irritas.
Juan. ¿Pues no me oirás?
Inés. ¿Qué he de oirte?
Juan. Que ha sido ilusion.
Inés. Mi dicha.
Juan. ¿Quién te ha dicho esos engaños?
Inés. Don Diego, que lo publica,
y yo que lo ví.
Juan. ¿No sabes
su locura?
Inés. Si porfias,
harás, don Juan, que en mi ofensa
pase á despecho la ira. *Vase.*
Juan. Vive el cielo, que este necio
ha de costarme la vida;
iré á buscarle y á ver
de dónde nace este enigma.

JORNADA TERCERA.

Salen Beatriz, D. Diego, y Mosquito.

Beatriz. Ya será, el pasar de aquí,
arriesgarme á otro cuidado.
Diego. Compañía de ahorcado
no es, señora, para mí.
Yo os he de dejar segura
y sin lesion, ¡vive Dios!
y hasta que lo esteis, con vos
he de ir á Dios y ventura.
Beat. Mosquito, ¿qué hemos de hacer,
si él dá en este desatino?
Mosq. Aquí no hay otro camino
sino arrancar á correr.
Beatriz. ¿Por si á su vista me robo,
no le sabrás tú apartar?
Mosq. Nadie se puede librar
de un bobo, sino otro bobo.
Diego. ¡Secreto para conmigo!
¿Qué te dice?
Mosq. Que vá ahora
la condesa mi señora
muy asustada contigo.
Diego Eso es tomallo al revés.
¿Pues no voy yo á defendella,
aunque venga contra ella
el armada del inglés?
Mosq. Es que estais junto á la entrada
de su casa, y si los dos
llegais, la verán con vos.
Diego. ¿Qué importa, si vá tapada?
Mosq. ¿Pues si vén á tu beldad
seguirla, no es cosa expresa
que han de creer que es la Condesa?
Diego. Esa es la pura verdad:
pero si dejarla intento,
cuando de mí se amparó,
y sucede algo, estoy yo
obligado al saneamiento.
Ademas, que fuera accion
llena de incivilidad.
Beatriz. ¿No veis que eso es necedad?
Diego. Mas que sea discrecion.
Vos no habeis de ir sin mí,
y creed, si esto no basta,
que he de acompañaros hasta
el postrer maravedí.
Beatriz. Ya que estais determinado,
venid, pues eso quereis,
y á la puerta no llegueis.
D. No he de ir sino hasta el estrado:
no lo excuseis.
Mosq. ¡Guarda Pablo!
Beatriz. ¿Vos en mi casa tras mí?
Diego. ¿Pues qué peligro hay allí?
Mosq. ¿Qué sé yo, lo que hará el diablo?
Por aquí la he de escapar. *ap.*
Señor, advierte una cosa,
que esta Condesa es golosa,
y esto lo hace por entrar
sola en ese confitero,
á comprar dulces sin susto.
Diego. Tiene lindísimo gusto:
á eso entraré yo el primero.
Mosq. ¿Llevas dinero?
Diego. Ní blanca.
Mosq. ¿Pues á qué has de entrar allá?
Diego. ¿Pues qué riesgo en eso habrá?
Mosq. Donde está tu mano franca,
¿has de consentirla que
pague lo que á comprar vá?
Diego. ¿Eso dudas? Claro está
que se lo consentiré
Mosq. ¡A la Condesa!
Diego. ¿Pues no?
¿Eso quieres que la arguya?
Ni aun á una criada suya
no se lo estorbara yo.
Mosq. ¿Qué dices? Que eso es quedar
en una accion afrentosa.
Diego. Hermano, si ella es golosa,
¿téngolo yo de pagar?
Mosq. Aquesto es cosa perdida. *ap*
Beatriz. ¡Ay desdichada de mí!
Don Juan viene por allí.
Mosq. Su primo, pese á mi vida.
Diego. ¿Quién?
Mosq. Don Juan, de par en par.

D. Pues ahora, ¿qué hemos de hacer?
Mosq. Irnos, y tú defender
que no nos pueda alcanzar.
Diego. Y si no puedo atajarle,
si acaso viene muy fuerte,
¿qué he de hacer?
Mosq. Darle la muerte.
Diego. ¿Darle la muerte?
Mosq. O matarle.
Diego. ¿Y si no trae mal humor,
y detenerle por bien
puedo?
Mosq. Mátale tambien.
Diego. Pues manos á la labor.
Beatriz. No permitais que se acabe
de arriesgar la vida mia.
Diego. Váyase Vueseñoría,
que ya estoy pensando el cabe.
Mosq. Detenedle bien.
Diego. Sí haré.
Mosq. Ya podemos escurrir.
Beatriz. Detenedle sin reñir.
Diego. Sin reñir le mataré.
Mosq. Arranquemos á correr,
mientras él queda en arrobo.
Beatriz. ¡Jesus! harta voy de bobo.
Mosq. No es poco para mujer. *Vanse.*
Diego. A mucho quedo empeñado,
si este hombre en seguirla dá:
pero bien hecho será:
que un primo es medio cuñado.
Juan. En haberme detenido
con tal cuidado don Tello,
reconozco que es verdad
lo que les dijo don Diego:
y pues aquí le he alcanzado,
he de averiguar su intento.
D. Hombre, mira lo que haces, *ap.*
que vas andando y muriendo.
Juan. ¿Señor don Diego?
Diego. ¿Don Juan,
qué quereis?
Juan. Buscándoos vengo.
Diego. Como no paseis de aquí,
seré muy servidor vuestro.
Decid, qué es lo que os ocurre.
Juan. Lo que yo deciros quiero,
aquí os lo puedo decir.
Diego. De vida sois segun eso.
Juan. Vos habeis dicho delante
de vuestra prima y don Tello,
que aquella mujer tapada,
que ahora os iba siguiendo,
la recatábais de mí,
por importarme su empeño.
Yo sé que esto es imposible;
porque yo en Madrid no tengo
mujer que pueda importarme,
ni por amor, ni por deudo:
y siendo así que es fingido,
de vos entender pretendo
¿para qué fin lo fingísteis?
Diego. Eso es peor, vive el cielo; *ap.*
porque si él fuera tras ella,
le matára sin remedio,
pues ya lo habia pensado:
pero matarle por esto
no lo he pensado, y no es fácil.
Juan. ¿Qué decís?
Diego. Ya voy á ello.
Señor don Juan, que yo dije
á mi tio ese embeleco,
para escaparme de allí,
es verdad y no lo niego:
¿pero eso, á vos qué os importa?
Juan. ¿Pues vos, siendo caballero,
lo dudais? El que se entienda
que dama ó parienta tengo
tan liviana, que de mí
anda con otros huyendo.
Diego. Pues si vos sabeis que es falso,
y os asegurais en eso,
¿qué importa que yo lo diga?
Juan. El que no lo piensen ellos;
que la opinion no es lo que es,
sino lo que entiende el pueblo.
Diego Pues mi tio ¿es pueblo acaso?
J. Es parte de él, que es lo mesmo.
Diego. Don Juan, esto no os importa
mas, de que no tenga zelos
Leonor de lo que yo dije,
como es vuestro galanteo:
remediando esto ¿habrá mas?
Juan. Yo no os pido nada de eso.
Diego. Pues veis aquí, que lo dije,
que es la verdad; ¿qué remedio?
Juan. Que vos habeis de decir
á todos los que lo oyeron,
el intento que tuvísteis,
y que yo os obligo á ello.
Diego. ¡No es nada la añadidura
del decir vos! Eso es bueno:

Antes me volviera moro.
Juan. Pues aqui no hay otro medio.
Diego. Pues mas que nunca le haya.
¡Bien quedaba yo con eso,
para ir á la plaza en Burgos
á hablar con los caballeros!
¡El toro de las dos madres
no hiciera mas ruido entre ellos!
Juan. ¿Pues cómo habeis de excusallo?
D. ¿Cómo? ¡Por Dios, que me huelgo!
Usted me tiene por rana,
con dos manos y diez dedos;
con cinco palmos de espada,
y libra y media de acero.
Juan. Pues aguardad, y veamos
si es mas posible otro medio.
Esa mujer ¿os importa?
Diego. Y mucho; y á no ser eso,
si ella no me importa, á ella
la importo yo, que es lo mesmo.
Porque me quiere que rabia.
Juan. Pues si vos sabeis que es cierto,
que ella no me importa á mí,
dadle á entender á don Tello,
como acaso, ó con industria,
quién es; para que con esto
se sepa, que no es mujer
con quien dependencia tengo.
D. Por Dios, que la hacíamos buena.
¡Que me pida el majadero
que yo publique á su prima!
¡Válgate el diablo el empeño!
Yo no sé como él lo oyó,
porque lo dije bien quedo.
Juan. ¿Os parece esto mejor?
Diego. ¿Vos teneis entendimiento?
¿Yo manifestar la dama?
No se pide eso á un gallego.
J. Pues, don Diego, aquí no hay modo
de excusarse nuestro duelo,
porque yo no he de apartarme
de vos sin ir satisfecho.
Diego. Pues veníos á mi lado,
que yo os doy licencia de eso,
como durmamos aparte.
Juan. Pero esto ha de ser riñendo.
Diego. Mas mátala, vive Dios,
que si reñimos por esto,
se ha de enojar la condesa.
J. Don Diego, esto es perder tiempo.
Diego. En fin, ¿hemos de reñir?
Juan. No tiene el lance otro medio;
y si ha de ser...
Diego. Aguardad.
Juan. ¿Pues qué quereis?
Diego. Que primero
protesto que soy forzado;
porque importa para el cuento.
Juan. Eso á mí nada me importa.
Dieg. ¡Válgame Dios! yo me entiendo.
Juan. Sacad, don Diego, la espada.
Diego. Comenzad diciendo el Credo,
y abreviadle.
Juan. ¿Para qué?
Diego. Por no daros hasta el tiempo
de la vida perdurable.
Juan. Eso ahora lo veremos.
Sale don Mendo. ¿Qué es esto, primo
don Juan?
Juan. Los dos tenemos un duelo,
que nos obliga á reñir;
y vos, como caballero,
no nos lo habeis de estorbar.
Mendo. Si es justo, yo lo prometo.
Juan. Es justo, y él lo dirá.
D. No es sino injusto, y muy necio
Yo me he de escapar del lance, *ap.*
enredando en él á Mendo.
Primo, don Juan galantea,
como lo muestra su intento,
á nuestra prima Leonor.
Yo, por salir sin empeño
con una mujer de casa,
queriéndola ver mi suegro,
que eran cosas de don Juan
dije á mi tio en secreto,
llegando él á esta ocasion,
por salir de ella sin riesgo.
De esto resulta, sin duda,
que Leonor de él tenga zelos,
y él, para satisfacerla,
que esto no puede ser menos,
quiere que yo me desdiga;
yo le digo que no puedo:
sobre esto hemos de reñir,
venistes vos á este tiempo
y no he de reñir yo agora,
porque no es igual el riesgo,
que un primo al lado es ventaja
como lo dice el proverbio.
Esto supuesto, don Juan,
buscadme vos cuerpo á cuerpo,

que solo yo os reñiré
cuanto fuere gusto vuestro
menos lo que fuese justo.
A Dios, primo.
Juan. Oid, don Diego.
Mendo. Esperad, señor don Juan;
que ya con mi primo el duelo
no teneis, sino conmigo,
y aquello es despues de aquesto.
Juan. ¿Por qué?
Mendo. Porque habiendo causa
de reñir, en dos empeños
de ser llamado y llamar
el ser llamado es primero.
Juan. ¿Pues vos, por qué me llamais?
Mendo. Porque yo á casarme vengo
con doña Leonor, mi prima,
siendo vos testigo de ello;
y habiéndoos hecho mi amigo,
galantearla en secreto
es traicion, y vos debierais
á ley de buen caballero,
decírmelo llanamente
antes que yo hubiera hecho
empeño en la voluntad;
que entonces estaba á tiempo
de ver lo que bien me estaba
sin el dolor de los celos.
Y pues esta queja es justa,
salgamos al campo luego,
que allí de esta sinrazon
me satisfará mi acero.
Juan: Si la queja que teneis
por lo que dijo don Diego,
antes de llamarme al campo,
me la hubiérades propuesto,
yo os dejára aquí sin ella:
mas ya llamado al empeño,
no os quiero satisfacer
aunque era razon, y puedo;
porque despues de reñir,
quiero, que vos satisfecho,
sepais que por no excusarlo,
no os satisfice pudiendo.
Mendo. Si eso es así, y os lo pido...
Juan. Ya os respondo, que no puedo.
Mendo. Pues vamos á la campaña.
Sale don Tello. Tened: ¿dónde vais,
don Mendo?
Mendo. Señor, yo á don Juan al campo
á divertirnos le ruego
que vamos, y este favor
recibo de él.
Juan. Yo os lo debo.
Por serviros, á esto vamos,
si dais licencia, don Tello.
Tello. Yo á don Mendo he menester;
y de tal divertimiento
siento estorbaros el gusto.
En lo que oí, y lo que veo *ap.*
en sus semblantes, conozco
que iban los dos á algun duelo,
y habiéndomelo negado,
averiguarlo no puedo.
Esto sin duda resulta
de aquel lance de don Diego,
á quien no he podido hablar
para saber el empeño.
Estorbarlo aquí es forzoso,
hasta ver el fundamento.
Don Mendo, veníos conmigo.
Mendo. Voy, señor, á obedeceros.
Forzoso es disimular *ap.*
por mi tio nuestro intento.
Juan. Sois atento; yo os lo estimo:
mas yo faltaros no puedo.
Mendo. Yo en pudiendo os buscaré.
Juan. Forzosamente soy vuestro.
Tello. ¿Qué es lo que decís, don Juan?
Juan. Me despido de don Mendo.
Tello. No os despidais, que tambien
á vos os pido lo mesmo.
Juan. Iré gustoso á serviros.
Tello. Así asegurarlos quiero.
Venid conmigo.
Juan. Ya vamos.
Mendo. Lo dicho dicho.
Juan. Esto ofrezco. *Vanse.*

Salen Doña Inés y Leonor.

Inés. Eso pasa, Leonor. Don Juan, ingrato
me pagó con tal trato
la fé que me debia.
Leonor. ¿Y sabes tú si la verdad sería
lo que dijo don Diego?
Inés. Mira tú si es verdad, pues se fue luego,

y, en su traicion vencido,
aun no me ha vuelto á ver.

Leonor. Eso habrá sido
porque te vió irritar de su porfía,
y tú que no te vea le has mandado.

Inés. ¿Y por eso no ha vuelto, Leonor mia?
ó no sabe de amor, ó está culpado;
que en celos que despiden al amante,
nunca habla el corazon, sino el semblante.
El pecho mas furioso y enojado
de celos ha saltado
cuando de oir satisfaccion se excusa,
no la despide porque la rehusa,
sino la esfuerza, y cuando la revoca,
por oirla mayor, no quiere poca;
que la mujer de celos mas herida,
que á su amante despida,
cuando él vuelve, y rendido se le ofrece,
aun la satisfaccion tibia agradece,
porque cuando es de poco fundamento,
no agrada la razon, sino el intento.
Yo, Leonor, por mi daño,
he visto cara á cara el desengaño;
y pues yo de mi culpa soy testigo,
le lograré, aunque sea en mi castigo.
Yo á mi padre no tengo resistencia;
mi decoro es la ley de mi obediencia;
á esta atencion, aun de él correspondida,
por no faltar, perdiera yo la vida.
Pues ya que de él estoy tan agraviada,
con mi muerte he de verme castigada.
Hoy á don Diego le daré la mano:
si tarde he de morir, alivio gano;
pues solo de esta suerte
puedo abreviar los plazos á mi muerte.

Leonor. Pues caso que don Juan te haya faltado,
casarte con un hombre tan privado
de razon y de gusto ¿es buen remedio?

Inés. Para morir mas presto, ese es el medio.

Leonor. Don Juan viene aquí dentro.

Inés. Pues, hermana,
yo sé de amor la condicion tirana;
y aunque en mi mismo honor haga el estrago,
lo atropellaré todo por su halago.
Si le veo, aunque sea desatento,
no me he de resolver á lo que intento;
tú mi resolucion le manifiesta;
que yo á esperarte voy con la respuesta.

Leonor. ¿Pues eso intenta tu rigor? ¿No advierte,
que él sin duda vendrá á satisfacerte?

Inés. De eso quiero excusarme;

porque mas creo que vendrá á engañarme.
Leonor. Pues hasta verle, espérale siquiera.
Inés. ¿Pues qué faltaba á amor si ver pudiera?
Leonor. ¿En fin no le has de ver?
Inés. Eso pretendo.
Leonor. Pues yo se lo diré,
Inés. Voy de él huyendo,
pero qué les importa á mis enojos,
si dejo el corazon huir con los ojos:
pero si vuelvo, por quien soy no miro.
¡Qué perezosamente me retiro!
Mucho rigor es este que resuelvo.
De aquí le oiré, que ni me voy ni vuelvo.

Sale don Juan.

Juan. Llegando don Tello á casa,
nos mandó en ella esperarle,
y fue á buscar á don Diego;
sin duda presume el lance.
Si entretanto hablar pudiese
á Inés, fuera alivio grande
de la pena en que me tiene.
L. Señor don Juan, Dios os guarde.
Juan. Hermosa Leonor.....
Leonor. Mi hermana,
viéndoos pasar adelante,
al entrar por esa sala
se retiró; perdonadme
que os diga que por no hablaros.
Que no puedo yo quitarle
á esta noticia forzosa
lo que tiene de desaire;
de dárosla me excusára,
mas me ha obligado á que os hable
por ella, y entre ella y vos
es fuerza que á vos os falte.
Mi hermana, señor don Juan,
no sé si quejas lo causen,
ó la precisa obediencia
del precepto de mi padre,
uno ú otro, ó esto solo,
que aunque nazca de ambas partes,
es sin duda que esta ley
será lo que mas la arrastre.
Hoy se casa con mi primo,
y de esto el retiro nace;
que no fuera justo hablaros,
estando en este dictámen,
con esta resolucion.
Juan. No paseis mas adelante,
señora, si no intentais
que el corazon me traspasen
las flechas que mi desdicha
de mis finezas le hace.
Si eso nace de su queja,
la luz del cielo me falte,
ó la de sus ojos bellos,
que es mas que aquella suäve:
si he dado causa á su enojo,
piérdala yo en esta tarde
si en mí de otro pensamiento
aun lo que no es culpa cabe.
Si su primo me ha culpado
malicioso ó ignorante,
cualquiera engaño es delito,
si no se espera el examen.
Condenar sin causa á un reo,
es rigor; y ya que pase,
no otorgarle apelacion,
es gana de condenarle.
Y si es tan severa ley
el precepto de su padre,
máteme su ejecucion,
mas ella no lo adelante.
Muera yo á no poder mas,
porque mi estrella me ultraje;
mas no ella; que no es todo uno,
que ella ó mi estrella me maten.
Inés. Bien huia yo de oirle.
¡Oh amor tirano cobarde,
á la ofensa tan lijero,
como al rendimiento facil!
Leonor. Don Juan, á vuestras razones,
aunque muevan mis piedades,
no puedo yo responder;
que aun por consuelo, es en balde.
Esto me mandó deciros
mi hermana, y ahora darle
esa respuesta por vos,
es cuanto está de mi parte.

A eso voy; guardeos el cielo.
Juan. ¿Podré esperar?
Leonor. No se agravie
vuestro amor, si no saliere;
que si no es que ella lo mande,
yo no tengo á qué volver.
A dios.
Sale don Mendo al paño, oyendo el postrer verso.
Juan. Leonor, escuchadme.
Mendo. ¡Válgame el cielo! ¿qué veo?
Leonor. ¿Qué decís?
Juan. Pues son crueldades,
que las templeis os suplico.
Leonor. Cuanto esté aquí de mi parte,
ya lo sabeis, eso haré.
Juan. En fin, ¿no decís que aguarde?
Leonor. No está en mi mano, don Juan;
esto es fuerza; perdonadme. *Vase.*
Juan. Pues yo antes que su rigor
iré á que mi amor me mate.
Mendo. Para eso está aquí mi espada,
cuando ese despecho os falte.
Inés. Cielos! don Mendo ha venido:
y salir no puedo á hablarle.
J. ¿Qué es lo que decís, don Mendo?
Mendo. Que ya en mi enojo no caben
mas dilaciones, don Juan;
que ya, aunque pudiérais darme
satisfaccion muy precisa,
no la quiere mi coraje.
Juan. Pues haceis mal, vive Dios;
que ya roto el primer lance,
en este, por muchas causas
os la diera yo bastante.
Mendo. Pues salgamos á reñir.
Juan. Vuestro es el puesto: guiadme.
Inés. ¡Que escucho! ¡Válgame el cielo!
Mendo. A vos os toca ir delante.
Juan. No toca eso sino á vos,
que habeis de escojer la parte.
Mendo. Pues venid, si á mí me toca.
Juan. Ya os voy siguiendo.
Inés. ¡Ay pesares!
Escuchad, señor don Mendo. *Sale.*
Mendo. ¿Quién es?
Inés. Quien oyéndoos sale
á excusaros este empeño.
Mendo. No presumo que eso es facil.
Inés. Sí es; que yo puedo deciros,
fiada de vuestra sangre,
lo que de atento don Juan
es forzoso que os recate.
Vos al campo le llamais,
creyendo que á Leonor ame;
y sabed que va á reñir
de noble, mas no de amante.
Don Juan, señor, ha seis años
que viéndome en el pasaje
de Méjico á España, puso
los ojos en mí, y él sabe
los desdenes, los rigores
que lloró su amor constante,
hasta ganarme licencia
para pedirme á mi padre.
Desde aquí les di á mis ojos
licencia para agradarse
de verle, y á mis oidos
del contento de escucharle;
pero no á pasar de aquí,
porque el mismo sol no arde
con tan puros esplendores
como el recato me aplaude;
que aunque confieso que tuve
inclinacion á sus partes,
á su atencion y finezas,
en la mujer noble nace
la inclinacion y el agrado
tan dentro de los umbrales
de su decoro, que apenas
el que la logra la sabe.
Inferid con la pureza
que pudo serme agradable
la asistencia de su amor,
pues siendo ya por mi padre
y nuestro primo imposible
que yo con don Juan me case,
sin escrúpulo lo dice
una mujer de mi sangre.
Esto supuesto, don Mendo,
conocereis cuan de balde
vuestro temor os provoca,
cuando don Juan es mi amante.
De esto no os quedará duda;
porque fuera error notable
presumir que una mujer
de mi obligacion os llame,
y compasiva del riesgo
por ver reñir dos galanes,
quiera fingirse un desdoro
para excusaros un lance.
La fineza que don Juan

por mí en su silencio añade,
se la pago en publicar
lo que en él fuera desaire.
Y á vos os pido en albricias
de que sé que Leonor hace
tanta estimacion de vos,
como es justo que ella os pague,
que cesando esto, no solo
de este caso no se hable,
mas quedando en vuestro oido,
á la memoria no pase.
Y vos, don Juan, pues ya veis
el empeño de mi padre,
y que vuestra peticion
no se previno á ser antes,
olvidad vuestro cariño,
que en los hombres es muy facil.
Digo facil ¡ay de mí!
es pena mas tolerable,
porque ellos pueden tener
sin culpa las variedades.
Y si esto os cuesta dolor,
ser imposible lo aplaque
ó el retiro lo mitigue,
ó el sufrimiento lo sane,
ó para que se la lleve
dad vuestra esperanza al aire,
que á ser el de mis suspiros
yo sé que fuera bastante;
Porque yo, siendo forzoso
para el plazo de esta tarde
he dispuesto mi obediencia
como debo. Dios os guarde,
que yo dejándoos amigos,
como es deuda en pechos tales,
voy contenta de haber sido
el iris de vuestras paces.
Mendo. Oid, señora, escuchad;
que en un alivio tan grande
como el que de vuestro aviso
á mis esperanzas nace,
os debo yo agradecido
fineza que las iguale.
Inés. ¡Vos fineza á mí! ¿en qué modo?
Mendo. En hacer que vuestro padre,
sea ó no contra mi primo,
á vos con don Juan os case.
Inés. Esa fineza es para el
si él la solicita amante:
que para mí no es lisonja.
Juan. Señora, ¿pues, tanto vale
el crédito de un engaño,
que por él así me trates?
Y ahora, que estando ya
don Mendo de nuestra parte,
no importa que esto mas sepas;
seguí á don Diego, y él sabe
que confesó en su presencia,
que solo porque tu padre
no viese aquella mujer....
Inés. No vais, don Juan, adelante,
que aquesa es satisfaccion,
y aquí no os la pide nadie:
¡oh lo que miente el recato! *ap.*
Mendo. Señora, si de eso nace
algun descontento vuestro,
yo por hallarme delante,
soy testigo que don Juan
no la conoce, ni sabe
quien es, y que él lo fingió.
Inés. Eso, don Mendo, es tratarme
con mas llaneza que es justo.
Don Juan, ni mujer, ni nadie
me ha dado desabrimiento;
¿pues por qué me satisface?
¡Quiera amor que sea verdad, *ap.*
que aunque le pierda, es mas suave!
Juan. Si tu enojo lo publica,
¿qué importa que lo recates?
Inés. Por no oir eso me voy.
Juan. Señora, escucha un instante.
Inés. ¿Qué me quereis?
Juan. Esto solo.
Si don Mendo me lograse
la dicha que ha prometido,
¿será tu amor de mi parte?
Inés. ¿Yo amor? No sé qué es amor:
despues de que yo me case
sabré de eso, que ahora ignoro.
Juan Aunque en mi pena lo calles,
lo publica ya tu agrado.
Inés. Mirad que viene mi padre.
Mendo. Retirémonos, don Juan. *Vase.*
Juan. Ya yo os sigo: id vos delante.
Señora, no me permitas
que con tal dolor me aparte
de tu presencia.
Inés. Don Juan,
¿qué me quieres? ¿Ya no sabes
los pesares que me cuestas?
Juan. ¿Pues ya no ves de qué nacen?
In. ¿Qué importa el verlo, al perderte?

Juan. ¿Eso no puede enmendarse?
Inés. ¡Pluguiera al cielo pudiese!
Juan. ¿Qué dices?
Inés. Que no te pares.
Juan. Eso es desvío.
Inés. Es temor.
Juan. ¡Qué pena!
Inés. Que entra mi padre.
Juan. ¡Mal haya el peligro!
Inés. ¡Amen!
Juan. Quédate á Dios.
Inés. El te guarde.

Sale Beatriz.

Beatriz. Señora.
Inés. Beatriz, ¿qué es eso?
Beatr. Con el viejo en este instante,
si no corro, doy de hocicos.
Inés. ¿Dónde has estado esta tarde?
Beatr. Señora, en un gran empeño.
Inés. ¿Qué ha sido?
Beatr. Fuí á echar naipes
porque don Diego te deje;
y segun las cartas salen,
ó mentirá el rey de bastos,
ó no ha de querer casarse.
Ines. ¿Crédito das á esas cosas?
¿No ves que son disparates?
Beatr. ¿Pues un rey ha de mentir?
Inés. Deja esas vulgaridades.
Beatr. Tú verás en lo que pára:
mas, dejando esto á una parte,
¿basta cuando ha de durar
el estar yo por mis paces
de embozada en el retiro,
que ya es cosa intolerable?
Inés. A mi padre hablaré ahora.
Beatr. Pues él y Mosquito salen,
y mas, que vienen hablando
en el caso de los naipes.
Inés. ¿Qué dices? ¿pues eso es cierto?
Beatr. Tú verás lo que ello pare;
y si quieres entenderlo,
retírate aquí un instante.
Inés. Harélo, aunque es desatino,
por ver en ello á mi padre.

Salen don Tello y Mosquito.

Tello. Tú has de saber de este caso
todo lo que en ello hubiere.
Mosq. Señor, cuanto yo supiere
lo diré mas que de paso.
Tello. Pues yo te hallé en el zaguan,
¿quién era aquella mujer?
Mosq. La condesa era, á mi ver.
Tello. ¿Quién?
Mosq. La prima de don Juan.
Tello. ¿Qué dices?
Mosq. Como ahora es dia,
la ví ella por ella expresa.
Tello. ¡La condesa!
Mosq. La condesa,
condada su señoría.
Tello. ¡Válgame Dios!
Mosq. Y á mí y todo.
Tello. De gran empeño salí,
estando don Juan allí.
Mosq. Y yo no andaba en el lodo.
Beatr. Verás lo que se alborota.
Inés. ¿Pues qué semejanza tiene
con los naipes que previene
la condesa?
Beatr. Esa es la sota.
Inés. ¡Cielos! yo mi desengaño
agradezco haber sabido.
Tello. Mosquito, estoy aturdido
de un suceso tan extraño.
¿Pues, ella buscóle á él,
ó cómo allí llegó á estar?
Mosq. ¡Cielos! ?cómo he de escapar *ap.*
de aqueste viejo cruël,
que á dudas me ha de molër,
y se aventura el enredo?
Mas solo librarme puedo
no dejándome entender.
Yo, señor, al conocella,
la ví que al zaguan entró,
y un pobre entonces llegó,
que no dió limosna ella.
El pobre pasó adelante,
don Diego vino tras él,
y repitiendo el papel,
vino el pobre vergonzante.
Traía un vestido escaso
de color, y Dios me acuerde,
que no era tal, sino verde.
Tello. ¿Pues el vestido es del caso?
Mosq. Habiendo el pobre salido,
vino la condesa luego,
y cuando vino don Diego
vino, porque habia venido.
Tello. ¿Quién habia venido?
Mosq. Él.
Tello. ¿Luego ella le fue á buscar?

Mosq. No señor, porque al entrar
ella entraba con aquel,
y el pobre que entraba, cuando
entraba él, no llegó.
Tello. ¿Pues quién era aquel que entró?
Mosq. Eso es lo que voy contando.
Entró ella, y cuando entraba,
entró el pobre; fue don Diego,
y como entró con sosiego,
despues de entrado allí estaba;
y de esto se quedó loco,
porque entraba muy esquivo.
Tello. No lo entiendo por Dios vivo.
Mosq. Pues eso, ni yo tampoco.
I. Beatriz, ¿qué es lo que está hablando
Mosquito?
Beatr. Los naipes son.
Inés. ¿Pues qué es esta confusion?
Beatr. ¿No ves que está barajando?
Tello. ¿Quién á quién vino á buscar?
Mosq. ¿Luego no lo has entendido?
Tello. No; ni explicarte has sabido.
Mosq. Pues vuélvotelo á contar.
Él buscó á quien le buscaba,
porque ella buscando vino,
y buscando de camino,
él buscó lo que allí estaba:
y el pobre que los buscó,
no buscó duelos agenos.
Tello. Ahora lo entiendo menos.
Mosq. ¿Pues qué culpa tengo yo?
Tello. Tú has de apurar mis enojos;
¿qué dices?
Mosq. ¡Ay tal rigor!
Viven los cielos, señor,
que lo ví con estos ojos.
Tello. ¿Qué es lo que viste?
Mosq. Esta historia.
T. ¿Qué historia? que en tu torpeza
no tiene pies ni cabeza.
Mosq. Pues no será pepitoria.
Tello. ¿Sabes tú si él de ella es dueño,
ó tiene empeño?
Mosq. ¡Ay tal! como
yo no soy su mayordomo,
qué sé yo si tiene empeño.
Tello. Anda, vete, mentecato;
que eres un simple.
Mosq. Eso quiero.
Tello. ¿Para qué apuro yo dudas
donde me avisa un ejemplo?
No hay honra puesta en mujer
segura de aquestos riesgos;
y hoy, pues me le dá este caso,
lograr el aviso quiero
casando luego á mis hijas.
Inés. Beatriz, aunque yo no entiendo
á Mosquito, el desengaño
he logrado de mis celos;
y en albricias salgo á hablar
por ti á mi padre.
Beatr. Eso espero.
Inés. ¿Padre y señor?
Tello. Inés mia.
¿Quién viene contigo?
Inés. El ruego
de Beatriz me ha condolido:
por ella á pedirte vengo
que vuelvas á recibirla.
Tello. Si es tu gusto, ¿cómo puedo
negártelo? Quede en casa.
Sale don Diego al paño.
Diego. A decir vengo resuelto
á mi tio que disponga
de mi prima; pues yo tengo
mejor boda en la condesa.
Inés. Ya se logró tu deseo;
agradécelo á mi padre.
Beatr. Los pies mil veces te beso.
Tello. Ya tú quedas recibida,
y yo de ello muy contento.
Mosq. ¡Qué es lo que miro! ¡Ay Jesus!
que hemos dado con los huevos
en la ceniza, Beatriz.
Beatr. ¿Qué es lo que dices?
Mosq. Don Diego
está viendo esta funcion.
Beatr. Salióse todo el puchero.
Tello. Inés, ven á prevenirte,
que ya está todo dispuesto,
y os habeis de desposar
luego que venga don Diego. *Vase.*
Inés. ¡Ay de mí, Beatriz! ¿Qué dices?
Beatr. Vete, señora, allá dentro;
que estoy en un gran conflicto,
y estriba en él tu remedio.
Inés. Sin vida voy á esperarte. *Vase.*
Beatr. Villano, no hagas extremos,
viendo mi resolucion;
que con amor no hay respetos.
Yo he de ser de su traicion
testigo, estando aquí dentro,

y aquí he de ver si á mis ojos
se atreve el falso á ofenderlos.

Mosq. ¡Jesus, qué bien lo ha enhebrado!
¿Señora, pues tú haces eso?
¿Una mujer de tus prendas
se finge humilde, en desprecio
de su honor: y se acomoda
por criada de don Tello,
que puede ser tu lacayo?

Beatr. El amor dora los yerros;
yo he de ver con esta industria
si se casa ó no don Diego.

Diego. Señores ¿qué es lo que escucho?
Mil cruces me estoy haciendo.
¡Y dirán que no me alabe!
Un testimonio de aquesto
tengo de enviar á Burgos.

Mosq. ¿Y qué ha de decir don Diego
si esto vé? *B.* ¿Qué ha de decir?
El alma, viven los cielos,
le he de sacar si se casa.
Déjame ya, ó mi despecho
dará voces como loca.

Diego. Señora, oid, deteneos.

Mosq. ¡Ay señor! pues has venido,
mira qué locura ha hecho.
Témplala, que está hecha un tigre.

Beatr. Y un basilisco, un veneno;
aquí vengo á ver, traidor,
si se hace hoy el casamiento.

Diego. ¿Qué casamiento? ¿pues yo
no sabeis ya que soy vuestro?

Beatr. No fio de eso, tirano.

Diego. ¿Pues de qué fiais?

Beatr. De mi incendio,
que ha de abrasar esta casa,
si aquí ofendida me veo.

Diego. Señores ¿esto es encanto?
¿Mi talle es pacto secreto?
Señora, ¿pues no advertís
que yo permitir no puedo
esto, siendo vuestro esposo?

B. No hay que tratar, yo he de verlo.

Diego. ¿Qué habeis de ver?

Beatr. Si esta noche
te casas. *Diego.* No temais eso.

B. No puede un amor que es fino....

D. ¿Pues, el lustre? *B.* Todo es menos.

D. ¿Y el decoro? *B.* No hay decoro.

Diego. Por Dios que os volvais.

Beatr. No quiero.

Sale don Tello.

Tello. ¡Ola! ¿qué voces son estas?

Mosq. Señor, por tu honor te ruego
que disimules ahora.

Beatr. Señor, el señor don Diego
de mi señora está hablando.

T. ¿Qué hablais, sobrino? ¿qué es esto?

Beatr. Señor, me dice que diga...

T. ¿Qué has de decir tú? Esto es bueno:
¿apenas te han recibido,
y empiezas ya á hacer enredos?

D. ¿Y he de sufrir yo que trate *ap.*
este vejezuelo clueco
á mi mujer de este modo?

Mosq. Disimula por san Pedro.

Beatr. Yo, señor, no enredo nada.

Tello. Entrate, loca, allá dentro.

Diego. Tú lo eres y tu alma, *ap.*
y mientes como mal viejo.

Mosq. Sufre, señor, que te pierdes.

T. ¿No te vas? *B.* Ya te obedezco.

Diego. Vive Dios... *B.* Calla, cruël

D. ¿Qué dices? *B.* Que ahora veremos
si te casas. *Diego.* ¿Eso dudas?

B. A oirlo voy. *D.* Yo me huelgo.

Beatr. Pues aquesta es la ocasion.

D. Aquí lo verás. *T.* ¿Qué es eso?

Beatr. Hacer lo que me has mandado.

Tello. Llama á tus señoras luego.

D. Mas señora es ella que ellas *ap.*
lo que va de mí á un cochero.

Tello. Sobrino, con vuestras cosas
estoy con tanto desvelo,
que hasta veros desposado
ya no he de tener sosiego.
Todo está ya prevenido,
y solo á vos os espero
por salir de este cuidado.

Diego. ¿De tanto gusto es ser suegro
que á serlo os dais tanta priesa?
¿No es mejor, pues estais viejo,
que lo dilateis un poco,
y os dure el oficio menos?

Tello. ¿Qué es dilatarlo, ó por qué?

Diego. Por unos dias, que aquesto
no ha de ser cochite herbite;
que una boda no es buñuelo.

T. ¿Qué dias? *D.* Cuatro ó seis años;
que ello se hará andando el tiempo.

Tello. ¿Qué llamais cuatro ó seis años?
Ni una hora ni un momento;
luego os habeis de casar.

Diego. Pues yo casarme no puedo.

Mosq. Acabóse; esto dió lumbre. *ap.*

Tello. ¿Qué decís, que no os entiendo?

Diego. Que no me puedo casar;
¿lo entendeis ahora? *M.* Menos.
T. ¿Por qué? *D.* Porque soy casado.
Mosq. Y yo soy testigo de ello.
Tello. ¿Vos, casado?
Diego. In facie Ecclesiæ.
Tello. ¿Pues con quién?
Diego. Eso no puedo
decir, porque es un amigo.
Tello. Pues, villano, vive el cielo,
que en tí he de tomar venganza
de tan osado desprecio.
Mosq. ¡Ay, señores, que se matan!

Salen por una puerta doña Inés y Leonor; por otra don Juan y don Mendo.

Juan. ¿Qué es esto, señor don Tello?
Mendo. ¿Tio, qué es esto?
Inés. ¡Ay, Leonor!
que mi muerte estoy temiendo.
Leonor. Padre, ¿qué enojo os irrita?
Tello. Un agravio de don Diego,
que dice que está casado,
cuando yo darle prevengo
á mi hija por esposa.
Mend. Esto es que tomó el consejo *ap.*
de doña Inés, y lo excusa,
valiéndose de este medio:
mas yo en favor de don Juan
he de enmendar el empeño.
Tio, aunque don Diego ha dicho
que está casado, no es cierto:
él despues que vino supo
que don Juan tenia intento
de pediros á mi prima;
y él ha sido tan discreto
que lo calló enamorado
por veros en otro empeño.
Don Diego por él lo deja.
Diego. No lo dejo tal por eso,
sino porque estoy casado,
digo otra vez, y no puedo.
¿Quiere usted que me encorocen?
Tello. Hagaislo ó no por aquello,
don Juan ¿es esto verdad?
Juan. Yo, señor, si la merezco,
no aspiro á mayor ventura
que la de ser hijo vuestro.
Tello. Yo me honro mucho con vos;
y el castigo mas severo
de este necio es que la pierda.
Dadle á Inés la mano luego.
Juan. Con el alma y con mil vidas.
Inés. Con otras tantas la acepto.
Tello. Vos, Mendo, dadla á Leonor.
Leonor. Con gozo se la prevengo.
Diego. Pues ahora verán mi boda,
supuesto que esas se han hecho.
Mosq. Antes se ha de ver la mia.
Señor, yo hago lo que veo;
Beatriz se casa conmigo.
Tello. Yo darla el dote prometo.
Díla que salga acá fuera.
Mosq. Señor, tened á don Diego,
porque no me descalabre,
que aquí se acaba el enredo.
Ah Beatriz, dame esa mano.
Beatriz saliendo. Yo, aunque indigna
te la ofrezco.
Diego. ¡Ah pícaro! ¿á mi mujer
tienes tal atrevimiento?
T. ¿Qué mujer? *D.* Esta que veis
es mi mujer. *T.* Bien por cierto.
¿Y por aquesta criada
dejais á mi hija?
Diego. Eso es bueno;
¿qué criada, si es condesa,
y se disfrazó por celos?
Descubríos ya, señora.
Beatr. Yo descubriros no puedo
mas de que soy Beatricilla,
y vos el lindo don Diego.
D. ¿Pues cómo es esto? *M.* Mamola.
Diego. ¡Villano! ¡viven los cielos...!
Mosq. Aquí no hay á que apelar;
que no lo sufriera el pueblo.
Diego. Pídase, si quedo mal.
Mosq. Y castigando este necio
á gusto de los oyentes,
aquí con aplausos vuestros
dichosamente el poeta
da fin al Lindo don Diego.

FIN.

Madrid, 1833. IMPRENTA DE D. M. DE BURGOS.